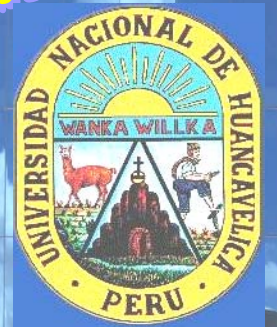




UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2007-2011**

**Ciudad Universitaria de Paturpampa
2007**

www.unh.edu.pe



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra Yda Flor CAMPOSANO CORDOVA	: RECTORA
Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA	: VICERRECTORA ACADÉMICA
M. Sc. Adolfo Ricardo CORTAVARRIA LINARES	: VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Mg. Honorato VILLAZANA RAZUHUAMAN	: DIRECTOR DE ESCUELA DE POST GRADO
Lic. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO	: SECRETARIO GENERAL

DECANOS

Mg. Humberto Guillermo GARAYAR TASAYCO	: DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
M. Sc. Edgar Carlos QUISPE PEÑA	: DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Lic. Benjamina Zócima ORTIZ ESPINAR	: DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
Lic. Adm. Edgardo Félix PALOMINO TORRES	: DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
M. Sc. Jorge A. VARGAS AQUIJE	: COORDINADOR DE LA FACULTAD DE ELECTRÓNICA – SISTEMAS
M. Sc. Amadeo ENRÍQUEZ DONAIRES	: COORDINADOR DE LA FACULTAD DE MINAS – CIVIL
M. Sc. Ruggerth DE LA CRUZ MARCOS	: COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



DIRECTORES UNIVERSITARIOS

Ing. Freddy Martín MARRERO SAUCEDO	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Lic. Régulo P. ANTEZANA IPARRAGUIRRE	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
Mg. Rodrigo HUAMÁN JURADO	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INFRAESTRUCTURA
Lic. Cerapio N. QUINTANILLA CÓNDOR	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL
Mvz. Nicacio VALENCIA MAMANI	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
Mg. Alicia VARGAS CLEMENTE	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR
C.P.C. Magno Francisco FLORES PALOMINO	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE LOGÍSTICA
C.P.C. Luis Vicente TORRES ALVA	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ing. Rolando PORTA CHUPURGO	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Dra. Maria Del Carmen DURAN MAYTA	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
Ing. Manuel CASTREJON VALDEZ	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN
Ps. Antonieta Del Pilar ORIOL ALVA	: DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

JEFES DE OFICINAS

Abog. Maick Denisse NAVARRO ZAMUDIO	: OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
C.P.C. Sócrates VÉLEZ ARANA	: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
Lic. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO	: SECRETARIA GENERAL

ORGANOS DESCENTRALIZADOS

Ing. Félix MARINO ARTICA	: JEFE DE CENTRO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
Prof. Flaviano RIVERA BARZOLA	: DIRECTOR DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO
Lic. Abel GONZALES CASTRO	: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN



ÍNDICE DE MATERIAS

ÍNDICE DE MATERIAS.....	05
INTRODUCCIÓN.....	07

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. REFERENCIA HISTÓRICA DE LA UNH.....	09
1.2. ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.....	11
1.3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO.....	11
1.4. CULTURA ORGANIZACIONAL.....	12
1.5. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNH.....	13

CAPÍTULO II

LÍNEAS DE BASE DE LA UNH

2.1. EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	16
2.2. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN.....	19
2.3. EJE ESTRATÉGICO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	21
2.4. EJE ESTRATÉGICO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	22
2.5. EJE ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	23

CAPÍTULO III

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1. VISIÓN.....	24
3.2. MISIÓN.....	25
3.3. VALORES Y PRINCIPIOS.....	25

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS FODA POR LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS

4.1 ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	29
4.2 ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN.....	32
4.3 ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	35
4.4 ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN Y GOBIERNO.....	37
4.5 ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.....	38

CAPÍTULO V

PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.1. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	40
5.2. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN.....	42
5.3. PROGRAMA ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.....	45



CAPÍTULO VI

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

6.1. POLÍTICAS GENERALES.....	46
6.2. POLÍTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	47
6.3. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN.....	48
6.4. POLÍTICAS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	48

CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE MECANISMO DE CONTROL E INDICADORES

7.1. COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	49
7.2. SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN.....	49
7.2.1. INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	50
7.2.2. INDICADORES DE CALIDAD ACADÉMICA.....	50
7.2.3. INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES.....	51
7.2.4. INDICADORES EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	52
7.2.5. INDICADORES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.....	52
7.2.6. INDICADORES DE SERVICIO AL ALUMNO.....	52
7.2.7. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	53
7.2.8. INDICADORES DE ORIENTACIÓN AL CLIENTE.....	53
7.2.9. INDICADORES DE CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL.....	53
7.2.10. INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA INSTITUCIONAL.....	53
7.2.11. INDICADORES ECONÓMICOS-FINANCIEROS.....	54
7.2.12. INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA.....	54

CONSIDERACIONES FINALES.....	55
------------------------------	----



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Huancavelica-2007-2011 constituye un documento guía que va orientar la toma de decisiones políticas y operativas, elaboradas a partir de resultados obtenidos en una secuencia de talleres participativos, encuestas a los actores externos (representantes de instituciones públicas y privadas, egresados de la UNH, personalidades importantes del departamento de Huancavelica y estudiantes del último año de algunos colegios representativos), facilitadas y sistematizadas por los integrantes de la Comisión Central de Formulación del Plan Estratégico UNH 2007-2011. parte de objetivos establecidos, tales como:

- 1) Dotar a la UNH un instrumento de Gestión Estratégica Institucional elaborado desde la perspectiva y los requerimientos actuales y futuros de las unidades académicas, productivas y administrativas y del entorno institucional.
- 2) Establecer programas y proyectos integrados, de interés común, para cada una de las áreas académicas y los centros de producción, así como, las estrategias de administración eficiente y efectiva.
- 3) Facilitar el acercamiento de la UNH a la sociedad y su entorno, para consolidar su liderazgo en el desarrollo regional y nacional.

El mérito, en la elaboración de este Plan, corresponde a los integrantes de la Comisión Central de Elaboración del Plan Estratégico de la UNH, autoridades de cada Facultad, a los directores universitarios, a los directores de los centros de producción y servicios, docentes, personal administrativo y alumnos, quienes participaron en los talleres que se convocaron, en el que se consolidaron las ideas y propuestas discutidas en grupos y aprobadas por consenso.

Los resultados sistematizados han sido organizados en aspectos filosóficos que se compone de: Visión, misión, valores compartidos, ejes estratégicos, análisis FODA, Objetivos estratégicos, lineamientos políticos, e indicadores de gestión; en aspectos operativos que se componen de acciones generales, programas y proyectos.

La definición de los ejes estratégicos, está orientada a consolidar el rol de la universidad que son establecidos por la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNH; por lo que se ha definido como ejes: la formación profesional, la investigación, extensión y proyección social, autoridades y gestión administrativa, y centros de producción y de servicios.

Igualmente se ha definido los programas que son: 1) Desarrollo de capacidades, 2) Acreditación y auto evaluación y 3) Infraestructura e implementación; en cada caso se ha identificado los proyectos y actividades prioritarias, que finalmente son organizados en una programación multianual.

Los proyectos y actividades priorizados se orientan a desencadenar esfuerzos colectivos organizados por ejes estratégicos; este criterio obedece a la necesidad de fortalecer la formación profesional con sentido sistémico, capaz de articularse a las necesidades reales de la región y la nación, igualmente a la necesidad de consolidar grupos interdisciplinarios dedicados a la investigación, proyección social, los mismos que contribuirán a la integración social de la universidad.



CAPÍTULO I GENERALIDADES

La Universidad Nacional de Huancavelica, en el marco del Art. 18 de la Constitución Política del Perú, entiende que “La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística, la investigación científica y tecnológica” y se afianza en los principios de “búsqueda de la verdad, afirmación de los valores y servicios a la comunidad, pluralismo y libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra; rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, conflicto, discriminación y dependencia”, establecidas en el Art. 03 de la Ley Universitaria N° 23733.

1.1. REFERENCIA HISTÓRICA DE LA UNH.

Los orígenes de nuestra Universidad Nacional de Huancavelica, se remonta a la época del gobierno del Gral. Manuel A. Odría, en la que se presentan una serie de proyectos de creación, hasta el período del régimen aprista, en el que el Proyecto de Creación, presentado por el diputado Dr. Moisés Tambini del Valle fue aprobado por Ley N° 25265, la misma que se promulgó y se publicó el 20 de junio de 1990, creando la Universidad Nacional de Huancavelica con las siguientes Facultades: Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería, siendo la primera Universidad peruana que, por creación tiene un carácter descentralizada. Es de mencionar la contribución eficaz de los diputados de entonces señores Tasiano Jirón, Andrés Loayza y Alejandro Herrera. Así como el senador de la República Rolando Breña Pantoja y de la Asociación de Estudiantes Universitarios Huancavelicanos Residentes en Lima, presididos por el Dr. Jorge Matos Mendieta.

La Primera Comisión Organizadora fue designada por la Asamblea Nacional de Rectores, mediante la Resolución N° 0270-90-ANR del 02 de octubre de 1990, comisión esta que vino a Huancavelica para instalar oficialmente la UNH, en ésta ciudad que es la sede central. Fue el domingo 14 de octubre de ese año en el que se llevó a cabo, en la plaza de Armas, aquella ceremonia inolvidable de instalación, constituyendo un verdadero acontecimiento cultural que marcó un hito en la historia regional de Huancavelica, en la que participó el pueblo entero con toda su fuerza viva, sentándose luego el acta correspondiente en el libro de oro de hechos históricos de Huancavelica, donde registraron sus firmas las autoridades de la localidad, los miembros de la comisión y cientos de ciudadanos que presenciaron tan importante acontecimiento.

El 11 de abril de 1991 se creó el Centro Pre – Universitario con Resolución N° 033-91-COUNH, siendo inaugurado el 01 de abril de 1991, con 120 participantes. El 28 de abril de ese mismo año, en una apoteósica ceremonia y apadrinado por el Ing. Alberto Benavides de la Quintana, se colocó la primera piedra de la ciudad universitaria en su ubicación actual Paturpampa.

El domingo 29 de setiembre de 1991, se realizó el primer examen de admisión en los ambientes del Centro Escolar N° 37001(Los Pepines) de Huancavelica, en el que, de los 1231 postulantes, lograron ingresar 860 jóvenes, los primeros estudiantes de esta flamante Universidad y, el 15 de junio de 1992, en un acto igualmente histórico, la UNH dio inicio sus actividades académicas tanto en Huancavelica como en las subseces descentralizadas de Acobamba, Angaraes y Tayacaja.



La primera comisión organizadora de la UNH, gobernó hasta el año 1992, gestión en la que se logró constituir parte del primer pabellón de Educación, obteniéndose un avance físico de 12.50% eran miembros de aquella primera comisión: presidente Ing. Armando Zarate Gonzáles, vicepresidente académico el Ing. Mario Córdova, y vice – administrativo Marino Llanos Villajuán.

La Asamblea Nacional de Rectores, con fecha del 26 de febrero de 1993, expidió la Resolución N° 278-93-ANR, nombrando a los nuevos miembros de la segunda Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Huancavelica, que estaba conformada de la siguiente manera: presidente, Lic. Carlos Galarza Zavaleta; vicepresidente académico, Lic. José López Ganoza; vicepresidente administrativo, CPC Alejandro Rodríguez Aguilar.

La Segunda Comisión Organizadora comenzó su administración y dictado de clases en un local escolar del barrio de San Cristóbal, que fue prestado para el funcionamiento de las Escuelas Profesionales diversas, igualmente se reiniciaron las obras en la Ciudad Universitaria de Paturpampa.

Poco a poco se fueron incorporando nuevas Escuelas académico profesionales como la de Administración, Contabilidad, Ingeniería Civil, Ingeniería de Agroindustria, Derecho y Ciencias Políticas y Obstetricia, mediante Resoluciones N°s 175, 176, 177, 178, 179-2003-R-UNH, respectivamente. De igual manera, nuestra infraestructura fue ampliándose y mejorando para brindar cobertura a la nueva población estudiantil que tocaba a nuestra puertas; es así como se construyó la Biblioteca Central, el moderno edificio de la Facultad de Ciencias Empresariales (único en su genero en Huancavelica) la Sala Internacional de Videoconferencia, el Pabellón de Facultad de Derecho, Enfermería, el Comedor Universitario y diversas obras en las sedes de la Acobamba, Pampas y Lircay, haciendo de nuestra Universidad una de las más modernas del país. En el año 2006, por acuerdo de Consejo Universitario se crearon las Facultades de Electrónica – Sistemas (Pampas), Ingeniería de Agronomía-Agroindustrias (Acobamba) e Ingeniería de Minas-Civil (Lircay), lo que ha permitido una verdadera descentralización administrativa y académica, invitando al progreso de nuestras provincias. Podemos decir que en la actualidad contamos con una población estudiantil de 4300 estudiantes distribuidos en todas las sedes, además contamos con una Escuela de Post-Grado, encargada de formar en el más alto grado académico a los profesionales de nuestra región.

En este año 2007, contamos con nuevas autoridades presididas por la Dra. Yda Flor Camposano Córdova como Rectora, como Vicerrectora Académica, la Dra. Zeida Patricia Hoces la Rosa y como Vicerrector Administrativo, el Mag. Adolfo Ricardo Cortavarría Linares. En estos 06 meses que vienen asumiendo el destino de nuestra primera casa superior de estudios se ha desarrollado muchas actividades de gran importancia para el desarrollo académico; es así que, por primera vez se ha desarrollado el Plan Estratégico Institucional 2007-2011 de carácter participativo.

La comunidad universitaria de la UNH mantiene viva su visión y misión de servir a la nación, especialmente a las grandes mayorías, porque cuenta con el respaldo total del pueblo, el mismo que anhela que las nuevas generaciones, egresadas de su seno, profundicen el saber, la técnica, la ciencia y tecnología, para el beneficio de la sociedad regional y nacional.

La Universidad Nacional de Huancavelica, honra la tradición y las historias regionales y nacionales, fijando la atención en las necesidades angustiosas del presente y en las posibilidades del futuro.



1.2. ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

La Organización Académica y Administrativa de la Universidad Nacional de Huancavelica se sustenta en el Régimen Facultativo, la Ley Universitaria y normas orgánicas establecidas, concordantes con el sistema nacional de la administración pública. Para lograr los fines y el cumplimiento de las funciones de la Universidad, éstas se orientan por los principios de integración, descentralización y desconcentración de funciones y atribuciones; racionalización de recursos humanos, económicos y materiales y la simplificación de procedimientos académicos y administrativos.



Taller para la Formulación del PEI UNH-2007-2011

La administración de la Universidad está al servicio de la labor académica y de la formación profesional. Se organiza en concordancia con sus fines y objetivos dentro del marco de la descentralización, desconcentración y simplificación administrativa.

1.3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

OPORTUNIDADES:

- a. Ubicación Geográfica:** La región de Huancavelica posee una configuración física accidentada y una diversidad de pisos ecológicos que le permite desarrollar la agricultura y la crianza de ganado vacuno, ovino y camélidos andinos, entre otros animales.

Dada su cercanía con otras regiones como Junín y Ayacucho puede constituirse en un punto de encuentro e integración multiregional. Esto constituye un escenario más que óptimo para difundir su acción educativa. A ello hay que agregar la consolidada acción en el comercio regional que actúa como un poderoso imán, para el intercambio comercial y flujo de personas y servicios.

- b. Crecimiento Económico y Demográfico de la Zona:** La región de Huancavelica, a nivel Departamental, en lo relacionado al agro, industria, comercio no tiene incidencia significativa de apoyo al PBI nacional. Se exceptúa a la Minería y la Energía Eléctrica por ser sectores vitales para el desarrollo nacional.

Tiene registrado, en mayor parte, industrias clasificadas dentro de la micro empresa tales como: carpinterías, estructuras metálicas, heladerías, fábricas de licores de esencias de alcohol deshidratadas, fabricas de alcohol de caña, fábrica de gaseosas, imprentas y aserraderos.

A nivel de turismo se encuentran vestigios incas y la preincas, como son la ciudadela de Huaytará, en primer orden, la ciudadela de Uchkus-Inkañan, y otros de menor importancia. La arquitectura que predomina en el departamento es la del estilo colonial y como ejemplos tenemos: iglesias, puentes, arcos, calles, casas, etc.

El atractivo de Huancavelica radica en las festividades religiosas y costumbristas, por ejemplo tenemos: la semana santa, alfombras de flores, carnavales de Huaytará, Huancavelica, Lircay, Huaribamba, Huayllahuara, etc, ferias de cuasimodo, corrida de toros, fiesta de las cruces, entre otros.

La actividad de comercio y servicios, participa con un 10% del PBI departamental, las principales actividades de este sector es el comercio, los servicios de restaurantes y hoteles; sin embargo el comercio



subsiste en mayor parte del sector público y se ha incrementado significativamente por la presencia de la Universidad y otros organismos descentralizados del estado.

Demográficamente la población del departamento tiene una población de aproximadamente 500,000 habitantes y una densidad poblacional de 17 hab/km².

- c. Red de Contactos:** La gran cantidad de estudiantes que han egresado de la Universidad Nacional de Huancavelica, que se ubican tanto en el sector privado como en el público, nos abre puertas para la promoción de nuestros servicios y actividades.
- d. Relación con Organismos Internacionales:** Actualmente la Universidad mantiene relaciones con universidades de España (Navarra), Cuba y otras organizaciones de educación superior, no sólo nacional sino también internacional. Las redes universitarias son una oportunidad para el mejoramiento de la calidad y desarrollo de nuevos servicios.
- e. Creciente Demanda por Formación de Postgrado:** La región donde se inserta la Universidad, se caracteriza por la escasa oferta de cursos de postgrados, generando una oportunidad de nuevas actividades académicas como estudios en diferentes disciplinas de Post – grado.
- f. Avances de las Tecnologías de Comunicación e Informática:** El avance en estos campos permite a la Universidad diseminar su acción en forma más directa, a menor costo y con mayor alcance. Elementos como los sistemas computacionales y audiovisuales permitirán a la Universidad Nacional de Huancavelica, fortalecer su área de educación permanente a distancia; y su acción de liderazgo a nivel regional, en aquellos campos en que presenta una fortaleza a nivel de conocimiento institucional.
- g. Globalización y Rescate de lo Local:** Los fenómenos de la globalización han traído consigo, entre otros tantos fenómenos, una revalorización de las culturas locales. Nuestro patrimonio e identidad cultural son bienes que, con una adecuada política de extensión, pueden convertirse en bienes valorados, sobre todo para el turismo.

Otras que tienen mucha importancia para el desarrollo de nuestra universidad son las siguientes:

- a.** Implantación de procesos de regulación, autoevaluación y acreditación, mejoramiento de la calidad y desarrollo institucional.
- b.** Autonomía universitaria Facultada por la Ley Universitaria N° 23733
- c.** Egresados de educación secundaria, motivados para formarse en las universidades, constituyen un mercado cautivo nacional.
- d.** Espacios para desarrollar alianzas estratégicas y redes entre universidades del país y del mundo en el marco de la globalización educativa.
- e.** Demanda potencial para los estudios de pregrado, postgrado, diplomados, cursos de extensión universitaria de alta calidad a bajo costo.

1.4. CULTURA ORGANIZACIONAL

En este aspecto se tiene un débil protagonismo de parte de los actores de nuestra comunidad universitaria, entre sus principales características se nota lo siguiente:

- a. Las personas, en la Universidad, presentan una débil disposición positiva al cambio,** no piensan positivamente sobre la necesidad de buscarlo como una forma de perfeccionarse tanto a nivel personal como institucional.



- b. **Débil deseo de perfeccionamiento personal**, a todo nivel de la organización y todos sus estamentos no existe un profundo deseo de perfeccionamiento personal y una tendencia importante al trabajo, salvo algunas excepciones.
- c. **La institución no está respondiendo con mucha expectativa a los nuevos retos que nos impone la globalización**, lo que genera una gran desventaja al no poder dar a sus usuarios satisfacción a sus requerimientos en el tiempo más breve.
- d. **Falta crear una capacidad de aprendizaje institucional**, existiendo la tendencia a no reconocer los errores, dando una connotación negativa del concepto de control, ya que está asociado a la idea punitiva y no de mejoramiento continuo. Ello tiene su mejor expresión en la esfera de rechazar las ideas de evaluación e instauración de mecanismos de premios y castigos asociados a la productividad individual.
- e. **Existe una visión estanco**, lo cual se traduce en la práctica a que cada departamento y unidades funcionales anteponen sus intereses particulares a una visión de carácter institucional.
- f. **Escaso interés por trabajar en equipo**, esto es una falencia muy arraigada que no permite desarrollarse como una institución inteligente. Su práctica es mínima.
- g. **Informalidad en las relaciones institucionales**, lo que provoca que aun cuando existen los canales de comunicación organizacional las personas no recurren a ellos en forma normal.
- h. **No existe una claridad institucional con respecto a la importancia que tiene el alumno**, aún no se le ha dado a éste un carácter estratégico y la necesidad de servirlo adecuadamente, así como la preocupación por conseguir su plena satisfacción; no sólo en el ámbito docente, sino que también en los aspectos administrativos y de servicios complementarios.

1.5. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNH



Miembro de la Asamblea Universitaria de la UNH



ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Asamblea Universitaria
- Consejo Universitario
- Rectorado
- El Consejo de Facultad
- Decanatura

ALTA DIRECCIÓN

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Administrativo

ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

Dependientes de la Asamblea Universitaria

- Comité Electoral
- Comité de Garantías Estatutarias y de Reglamentos

Dependientes del Consejo Universitario

- Comisiones Permanentes
- Comisiones Especiales
- Comisión Permanente de Admisión

Dependientes del Vicerrectorado Académico

- Consejo Académico

Dependientes del Vicerrectorado Administrativo

- Consejo Administrativo

ÓRGANOS DE CONTROL

- Oficina de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Asesoría Jurídica

ÓRGANOS DE APOYO

Dependientes del Rectorado

- Secretaría General
- Dirección Universitaria de Imagen Institucional
- Dirección Universitaria de Infraestructura

Dependientes del Vicerrectorado Académico

- Dirección Universitaria de Investigación
- Dirección Universitaria de Asuntos Académicos
- Dirección Universitaria de Servicios Académicos
- Dirección Universitaria de Extensión y Proyección Social

Dependientes del Vicerrectorado Administrativo

- Dirección Universitaria de Personal
- Dirección Universitaria de Economía y Finanzas
- Dirección Universitaria de Logística



- Dirección Universitaria de Bienestar
- Dirección Universitaria de Obras y Mantenimiento

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Facultades
- Escuelas de Post Grado

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Son las empresas universitarias con personería jurídica de derecho privado, creadas en atención a las necesidades institucionales. El directorio es designado por el Consejo Universitario a propuesta del Rector.

ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

- Son las empresas creadas por la Universidad que funcionan en las sedes.



CAPÍTULO II

LÍNEAS DE BASE DE LA UNH

2.1. EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

Este eje está dirigido a la formación de profesionales de excelencia en las diferentes carreras profesionales que oferta la Universidad, con buena calidad, conservando autenticidad, con valores capaces de responder los requerimientos del mercado laboral, y que contribuya a crear una sociedad de bienestar y equidad.



Alumnos Graduados de la Universidad Nacional de Huancavelica

La formación profesional es gestionada por el Vicerrectorado Académico, quién controla y regula académicamente las Facultades.

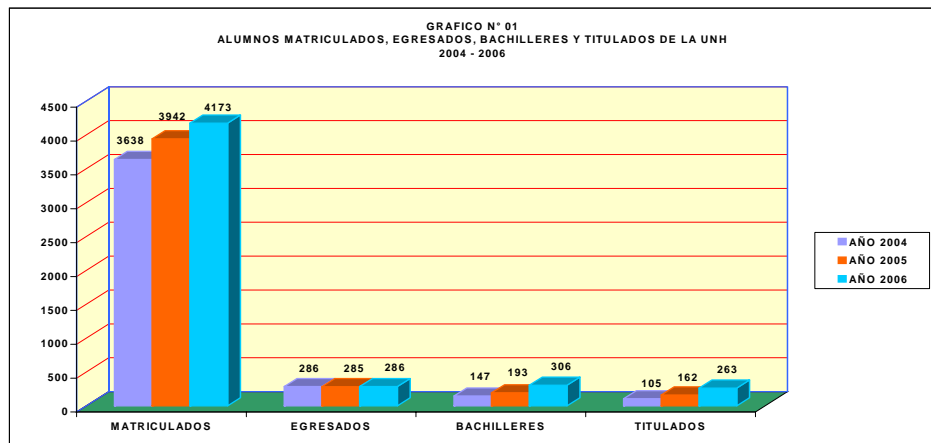


ALUMNOS DE LA UNH:

CUADRO N° 01

FACULTADES/EAP	ALUMNOS DE LA UNH											
	MATRICULADOS			EGRESADOS			BACHILLERES			TITULADOS		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
FACULTAD DE EDUCACIÓN	1197	1150	1158	128	85	123	87	105	154	65	129	143
EAP DE INICIAL	249	268	278	11	14	35	26	18	34	13	42	25
EAP DE PRIMARIA	390	371	323	73	37	26	29	45	78	31	52	54
EAP DE ESPECIAL	183	208	198	6	26	26	0	10	13	0	5	7
EAP MATEMÁTICA FÍSICA	145	136	142	17	2	6	10	14	7	8	17	21
EAP HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	230	167	217	21	6	30	22	18	22	13	13	36
FACULTAD DE INGENIERÍA	420	490	493	3	33	21	13	3	12	3	7	16
EAP DE ZOOTECNIA	369	388	353	3	33	21	13	3	12	3	7	16
EAP DE CIVIL HVCA	51	102	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	288	356	360	0	18	30	0	8	6	1	1	2
EAP DE AGRONOMÍA	231	246	236	0	18	30	0	8	6	1	1	2
EAP DE AGROINDUSTRIAS	57	110	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE MINAS Y CIVIL	217	279	322	16	28	6	7	1	5	0	0	5
EAP DE MINAS	155	182	196	16	28	6	7	1	5	0	0	5
EAP DE CIVIL LIRCAY	62	97	126	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE SISTEMAS Y ELECTRÓNICA	284	320	371	9	23	13	11	9	10	4	9	46
EAP DE ELECTRÓNICA	229	243	260	9	23	13	11	9	10	4	9	46
EAP DE SISTEMAS	55	77	111	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE ENFERMERÍA	438	429	419	58	25	31	29	67	62	32	16	51
EAP DE ENFERMERÍA	438	429	419	58	25	31	29	67	62	32	16	51
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	663	671	707	72	73	62	0	0	57	0	0	0
EAP DE ADMINISTRACIÓN	332	337	357	25	44	23	0	0	15	0	0	0
EAP DE CONTABILIDAD	331	334	350	47	29	39	0	0	42	0	0	0
EAP DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	66	128	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EAP DE OBSTETRICIA	65	119	162	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3638	3942	4173	286	285	286	147	193	306	105	162	263

FUENTE: OPRE



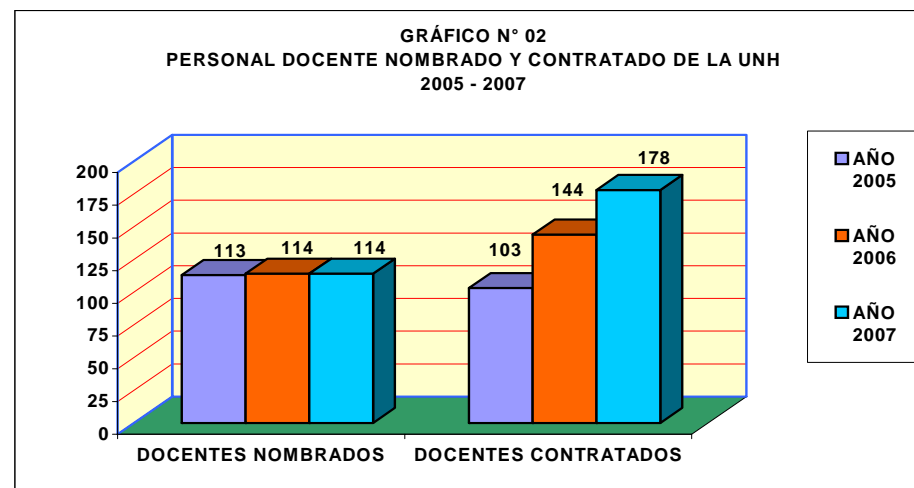
La Universidad Nacional de Huancavelica, en el aspecto de alumnos matriculados, a partir de año 2004 hasta el año 2006, está en proceso de crecimiento, teniendo matriculados actualmente 4173 alumnos, en las diferentes especialidades, mientras que en egresados de la Universidad, durante estos tres últimos años, está en proceso de crecimiento paulatinamente; en alumnos con grado de bachiller esta en proceso de crecimiento, cada vez se tiene más egresados con grado de bachiller en la UNH. Los titulados, de igual manera, están en proceso de crecimiento, teniendo 263 titulados el año 2006.

DOCENTES DE LA UNH:

CUADRO N° 02

FACULTADES/EAP	DOCENTES NOMBRADOS						DOCENTES CONTRATADOS						JEFES DE PRÁCTICA								
	DE		TC		TP		DE		TC		TP		TC		TP						
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007			
FACULTAD DE EDUCACIÓN	34	34	34	3	3	3	9	9	9	8	6	6	8	8	8	4	6	6	1	2	2
DEP. ACAD. DE CIENCIA Y HUMANIDADES	21	21	21	3	3	3	1	2	2	4	4	4	5	5	5	1	1	1	0	0	0
DEP. ACAD. DE PEDAGOGIA	13	13	13	0	0	0	8	7	7	4	2	2	3	3	3	3	5	5	1	2	2
FACULTAD DE INGENIERÍA	27	26	26	1	1	1	1	2	3	1	9	5	2	5	19	2	2	2	0	0	2
DEP. ACAD. DE CIENCIAS BÁSICAS	18	17	17	0	0	0	0	1	2	1	8	4	2	4	18	0	0	0	0	0	0
DEP. ACAD. DE ZOOTECNIA	9	9	9	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	2	2	2	0	0	2
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	9	10	10	1	1	1	4	3	4	2	5	4	0	2	4	2	2	2	0	0	0
DEP. ACAD. DE CIENCIAS AGRARIAS	9	10	10	1	1	1	4	3	4	2	5	4	0	2	4	2	2	2	0	0	0
FACULTAD DE MINAS Y CIVIL	7	7	7	1	0	0	4	4	5	1	6	5	0	2	4	1	1	1	0	0	0
DEP. ACAD. DE MINAS Y CIVIL	7	7	7	1	0	0	4	4	5	1	6	5	0	2	4	1	1	1	0	0	0
FACULTAD DE SISTEMAS Y ELECTRÓNICA	7	9	9	0	0	0	6	4	5	3	6	5	0	2	4	1	1	1	0	0	0
DEP. ACAD. DE ELECTRONICA Y SISTEMAS	7	9	9	0	0	0	6	4	5	3	6	5	0	2	4	1	1	1	0	0	0
FACULTAD DE ENFERMERÍA	14	13	13	1	1	1	1	0	1	2	1	1	2	4	3	7	7	7	13	13	13
DEP. ACAD. DE CIENCIAS DE LA SALUD	14	13	13	1	1	1	1	0	1	2	1	1	2	4	3	7	7	7	13	13	13
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	8	8	8	0	0	0	4	4	4	8	8	8	0	3	6	0	0	0	0	0	0
DEP. ACAD. DE CIENCIAS EMPRESARIALES	8	8	8	0	0	0	4	4	4	8	8	8	0	3	6	0	0	0	0	0	0
EAP DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2	3	2	0	3	15	0	0	0	0	1	0
EAP DE OBSTETRICIA	0	1	1	0	0	0	1	1	0	2	3	3	0	3	4	0	0	0	0	2	4
TOTAL PRE GRADO	106	108	108	7	6	6	31	28	32	29	47	39	12	32	67	17	19	19	14	18	21

FUENTE: OPRE





La Universidad Nacional de Huancavelica, en el aspecto de personal docente, a partir del año 2005 hasta el año 2007, está en proceso de crecimiento, teniendo 114 docentes ordinarios en los diferentes departamentos académicos de las Facultades; asimismo en docentes contratados durante estos tres últimos años también esta en proceso de crecimiento, teniendo actualmente 178 docentes contratados sea por dedicación exclusiva, a tiempo completo y a tiempo parcial.

CUADRO N° 03

FACULTADES/EAP	DOCENTES NOMBRADOS									DOCENTES CONTRATADOS									JEFES DE PRACTICA								
	PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			PRINCIPALES			ASOCIADOS			AUXILIARES			2004			2005			2006		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
FACULTAD DE EDUCACIÓN	5	5	6	10	8	11	22	24	20	3	3	2	3	3	2	19	16	19	5	5	8						
FACULTAD DE INGENIERIA	2	2	4	27	28	23	24	23	25	7	7	3	2	2	6	15	9	43	6	6	6						
FACULTAD DE ENFERMERIA	3	3	6	6	6	8	7	6	2	0	1	0	0	0	0	4	4	5	20	20	20						
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	0	0	0	2	2	3	6	6	5	2	2	2	0	0	1	8	8	12	0	0	1						
EAP DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2	5	0	0	1						
EAP DE OBSTETRICIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	2	6	0	0	2						
TOTAL PRE GRADO	10	10	16	45	44	46	59	59	52	12	15	8	5	5	10	50	41	90	31	31	38						

FUENTE: DUP

2.2. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN:

Este eje concibe la investigación como una actividad generadora de conocimientos indispensables para la vida universitaria y que contribuye al desarrollo integral de la sociedad, es la acción que se encarga de promover, desarrollar y difundir investigaciones científicas y tecnológicas, publicar y difundir los conocimientos científicos y tecnológicos que desarrolla la Universidad.



Alumno realizando investigación en Laboratorio de la UNH

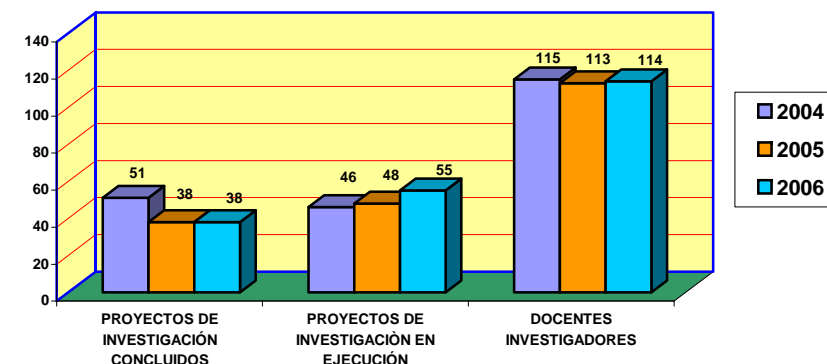


CUADRO N° 04

FACULTADES / EAP	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDOS			PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN			DOCENTES INVESTIGADORES		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
FACULTAD DE EDUCACIÓN	24	15	9	25	20	15	37	37	37
FACULTAD DE INGENIERÍA	20	17	20	21	18	25	53	53	54
FACULTAD DE ENFERMERÍA	0	3	9	0	7	9	16	14	14
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	6	1	0	0	3	4	9	8	8
EAP DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	2	0	0	0	1	0	0	0
EAP DE OBSTETRICIA	0	0	0	0	0	1	0	1	1
TOTAL	51	38	38	46	48	55	115	113	114

FUENTE: DUI

GRÁFICO N° 03
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDOS Y EJECUTADOS, Y DOCENTES INVESTIGADORES 2004 - 2006





2.3. EJE ESTRATÉGICO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL:

Mediante este eje se concibe en la promoción y difusión cultural como el conjunto de actividades organizadas por la Universidad en sus instalaciones o fuera de ellas, para la comunidad universitaria o la sociedad en general, que contribuyen al enriquecimiento del que hacer cultural. La actividad cultural se desarrolla, asimismo a través de la tarea editorial y de la promoción de sus distintos grupos institucionales que cultivan el arte y la ciencia.



Taller de danza de la UNH

CUADRO N° 05

NÚMERO DE INFORMES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE GRUPO MONOVALENTE

FACULTADES / EAP	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
FACULTAD DE EDUCACIÓN	4	13	8	31	34	13	7
EAP DE INICIAL	1	3	3	8	7	2	0
EAP DE PRIMARIA	2	5	1	9	15	3	4
EAP DE ESPECIAL				3	6	4	0
EAP MATEMÁTICA FÍSICA	1	0	4	3	4	1	2
EAP HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	0	5	0	8	2	3	1
FACULTAD DE INGENIERÍA	2	2	1	3	4	5	4
EAP DE ZOOTECNIA	2	2	1	3	4	5	4
EAP DE CIVIL HVCA	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	0	2	1	0	6	0	0
EAP DE AGRONOMÍA	0	2	1	0	6	0	0
EAP DE AGROINDUSTRIAS	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE MINAS Y CIVIL	2	1	0	1	3	0	1
EAP DE MINAS	2	1	0	1	3	0	1
EAP DE CIVIL LIRCAY	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE SISTEMAS Y ELECTRÓNICA	3	3	1	3	3	0	0
EAP DE ELECTRÓNICA	3	3	1	3	3	0	0
EAP DE SISTEMAS	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE ENFERMERÍA	3	4	6	17	10	2	0
EAP DE ENFERMERÍA	3	4	6	17	10	2	0
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	0	0	1	4	14	0	0
EAP DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	2	6	0	0
EAP DE CONTABILIDAD	0	0	1	2	8	0	0
EAP DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	0	0	0	0	0	0	0
EAP DE OBSTETRICIA	0	0	0	0	0	0	0
TALLERES	0	4	1	0	0	0	0
TOTAL PRE GRADO	14	29	19	59	74	20	12

NÚMERO DE INFORMES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE GRUPO MONOVALENTE

FACULTADES / EAP	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TALLERES	0	3	0	2	3	2	1
ALUMNOS	3	2	7	9	7	3	2
TOTAL PRE GRADO	3	5	7	11	10	5	3

FUENTE: DUEPS



2.4. EJE ESTRATÉGICO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Mediante este eje las acciones de la Alta Dirección de la Universidad Nacional de Huancavelica, están dirigidas a la gestión y conducción con el propósito de garantizar el cumplimiento de las actividades y proyectos de la institución. Asimismo comprende el asesoramiento, ejecución y coordinación institucional mediante acciones de asesoría jurídica, asesoría técnica en planificación, presupuesto, e inversiones, organización y cooperación técnica, también comprende las acciones de control institucional, manejo adecuado de los recursos y su distribución equitativa.

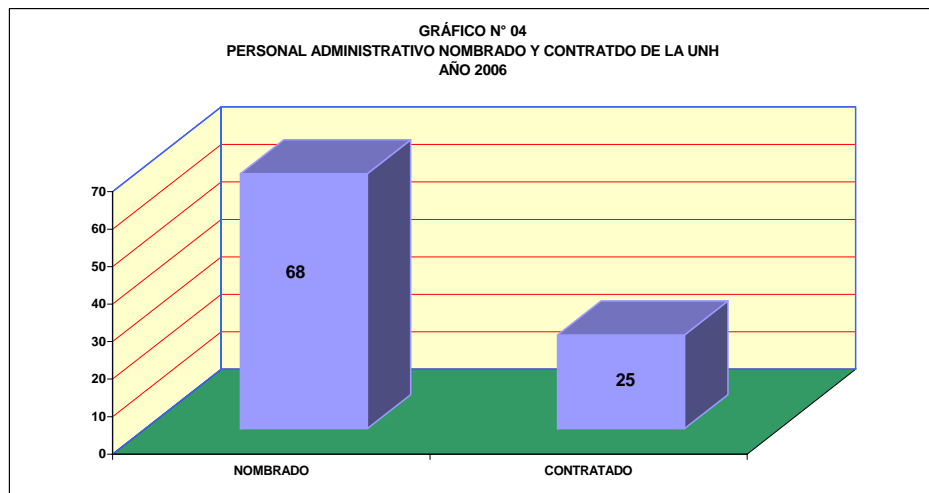


Dr. Yda F. Camposano Córdova Rectora de la UNH

Las acciones de gestión administrativa, están orientadas a apoyar el desarrollo operativo de las actividades académicas que ejecuta la Institución en las diferentes Escuelas Académicos Profesionales.

CUADRO N° 06

DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	NOMBRADO	CONTRATADO
RECTORADO	2	0
VICERRECTORADO ACADÉMICO	1	0
VICERRECTORADO AADMINISTRATIVO	1	0
SECRETARÍA GENERAL	5	1
OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA	1	1
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	1
D.U. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	4	5
D.U. DE ECONOMÍA Y FINANZAS	6	3
D.U. DE LOGÍSTICA	8	1
D.U. DE PERSONAL	2	3
D.U. DE INFRAESTRUCTURA	1	2
D.U. DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0	1
D.U. DE ASUNTOS ACADÉMICOS	1	1
D.U. DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	1	0
D.U. DE INVESTIGACIÓN	1	0
D.U. DE SERVICIOS ACADÉMICOS	6	2
D.U. DE BIENESTAR	2	0
D.U. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	6	1
FACULTAD DE EDUCACIÓN	5	0
FACULTAD DE INGENIERÍA	8	2
FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	0
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	2	1
EAP.DERECHO Y CCPP	1	0
EAP.OBSTETRICIA	1	0
TOTAL	68	25



2.5. EJE ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:



Centro de Producción de Lachocc de la UNH



Centro de Atención Médica de la UNH

Mediante este eje permitirá mantenimiento y fortalecimiento de los centros de producción, investigación y prestación de servicios; admitiendo la participación de la comunidad universitaria, del sector privado y el sector público.



CAPÍTULO III
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



Determinación de Misión y Visión de la UNH en taller de Plan Estratégico Institucional Participativo ciudad de ICA

3.1. VISIÓN:

“UNIVERSIDAD LÍDER, COMPETITIVA E INNOVADORA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y HUMANISTA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN”



3.2. MISIÓN:

“UNIVERSIDAD ANDINA, DESCENTRALIZADA, FORMADORA DE PROFESIONALES Y CIENTÍFICOS HUMANISTAS, COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL GENERANDO CONOCIMIENTO Y TRANSFIRIENDO TECNOLOGÍA EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE”

3.3. VALORES Y PRINCIPIOS:



Autoridades Universitaria participando en el Taller del Plan Estratégico Institucional de la UNH, en la ciudad de ICA – 2 007

La Universidad Nacional de Huancavelica tiene como valores fundamentales, en su actuar, los siguientes:

EL RESPETO:

En la Universidad Nacional de Huancavelica creemos firmemente que la convivencia armónica es el requisito fundamental para el óptimo desenvolvimiento de la vida académica e institucional. Para lograrla, practicamos el respeto por la dignidad humana, por la libertad en el cultivo del saber y por el reconocimiento a los derechos y las oportunidades de desarrollo personal y profesional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

Valoramos el respeto, la libertad y la tolerancia, por lo que fomentamos la iniciativa personal y la expresión libre y plural de las ideas; auspiciamos la expresión y discusión del pensamiento político y creamos los espacios para confrontar, debatir y dialogar de manera abierta los diferentes puntos de vista y tendencias de pensamiento.



Reconocemos la importancia y el logro de los demás, reforzando y potenciando el respeto mutuo entre los distintos grupos que forman la comunidad universitaria, profundizando y fortaleciendo el espíritu democrático.

Respetamos, además, la libertad de creencias y la legítima preocupación por los problemas sociales, dentro del marco del cumplimiento estricto de la disciplina académica y de las normas.

Creemos que el respeto por el otro y por sus ideas genera entendimiento, cuando existen diferentes posturas y perspectivas en la búsqueda de la verdad y en la toma de decisiones. Por ello, propiciamos que a cada quien se le tome en cuenta, no sólo su persona, sino también su labor y sus ideas y que se valore el papel que desempeña en la institución, ya que, de ese modo, se crea el ambiente de confianza necesario para desempeñar las funciones que nos han sido encomendadas.

Es este espíritu de respeto, el que nos induce a considerar que la apertura ideológica, la indagación permanente, el diálogo plural y creativo y el libre intercambio de ideas y opiniones entre los miembros de la comunidad, son y serán las fórmulas idóneas para cumplir cabalmente nuestra misión formadora como Institución Superior.

LA HONRADEZ:

Este valor tiene que ver no solamente con el uso adecuado y escrupuloso de los recursos materiales y económicos, sino también con la actuación individual, general y permanente, principalmente de quienes dirigen la institución. La honradez tiene que ser concebida como una relación coherente entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se promete y lo que se cumple. En la organización del país, el Estado ha tenido y tiene representantes que toman la mentira como elemento para captar votos, asumir funciones de gobierno e incumplir con absoluto descaro las promesas hechas a la gente, sin sentir vergüenza alguna cuando pretenden justificar su felonía afirmando que lo que dijeron fue "sólo" para la campaña electoral: como no son honrados en sus expresiones, tampoco lo serán jamás en sus acciones. Este es un repugnante vicio que no debe tener cabida en nuestra institución.

TOLERANCIA:

La tolerancia es una actitud mínima, como formación de la voluntad del ciudadano en un régimen democrático. La humanidad ha ido creciendo en la consideración de esta actitud ética, política, la tolerancia es la actitud (y hasta la virtud) del "dar tiempo" al otro en el proceso de hacer aceptable una pretensión de validez por medio del consenso teórico, práctico y político.

SOLIDARIDAD:

En la Universidad Nacional de Huancavelica valoramos la participación solidaria, manifestada en el trabajo en equipo, en la colaboración recíproca y en el aprecio y el respeto por lo que hace cada quien, buscando con ello ser más productivos y lograr una mejor calidad de gestión. Como miembros de la comunidad universitaria,

estamos comprometidos y participamos activamente en el mejoramiento de la UNH. Promoviendo la comunicación e interacción entre las distintas disciplinas, rompiendo las barreras entre las ciencias y las humanidades, entre la investigación pura y la aplicada, entre la academia y la administración y entre lo organizacional y lo individual.

La solidaridad es el valor que más nos une y nos cohesiona como grupo humano, como comunidad y como institución, porque nos estimula a interactuar constructivamente para cumplir con nuestros objetivos colectivos. Este valor nos lleva también a actuar comprensivamente ante las necesidades de apoyo de los demás miembros de la comunidad universitaria y a sensibilizarnos con la realidad económica, política, social y cultural del país.

Valoramos la participación, la integración y la solidaridad con la sociedad a la cual nos debemos. El grado de



la solidaridad de nuestros vínculos dentro de la Universidad Nacional de Huancavelica nos sirve de referencia para calibrar la calidad con la que sostenemos nuestras relaciones con otras instituciones y con los diversos sectores que constituyen nuestra sociedad.

Esta preocupación por las necesidades de la sociedad y de la comunidad en la cual estamos insertos, se refleja en nuestra participación ciudadana proactiva, en el desarrollo de programas y actividades orientados a atender las necesidades del país y en los vínculos que mantenemos con el sector productivo. Por otra parte, la solidaridad nos ayuda a fortalecer nuestra comunidad y a evitar cualquier fragmentación del sentido de unidad y totalidad que la Universidad requiere de sus miembros, para actuar colectivamente con eficacia, espíritu de pertenencia e identificación con las metas que tiene como institución de educación superior.

AUTONOMÍA:

La Autonomía Universitaria implica un cierto poder de autodeterminación, es un principio fundamental e irrenunciable para la vida de la Universidad, implica responsabilidad académica, orgánica, administrativa y financiera.

La Autonomía Universitaria, faculta a la Universidad a formular su propia legislación interna, designar sus autoridades, autogobernarse y planificar su actividad académica, así como disponer de sus fondos con entera libertad, sin menoscabo de realizar rendición social de cuentas, como un mecanismo permanente para el ejercicio pleno de su autonomía y transparencia de su gestión.

La Universidad Nacional de Huancavelica de igual manera tiene sus principios fundamentales que a continuación mencionaremos:

PRINCIPIO DE LA LIBERTAD:

La libertad de cátedra es un principio de la enseñanza universitaria, que se ejerce de manera responsable y que otorga a los miembros del claustro docente plena libertad para expresar sus convicciones filosóficas, promoviendo la libre creación, investigación y difusión del arte, las letras, la ciencia y la tecnología.

Libertad Académica: En la Universidad Nacional de Huancavelica se resalta el derecho de los académicos, individuales o colectivamente hablando, para enseñar y discutir, hacer investigación y diseminar y publicar el resultado de las mismas; expresar libremente, sin presiones ni intimidaciones, sus opiniones y criterios acerca de la sociedad en donde residen y del sistema educativo en donde trabajan. Para ser libres de censura a nivel institucional y social, y participar en los cuerpos representativos de la UNH sin temor a represalias, presiones que mediante amenazas generen miedo, persecución o violencia; a no ser discriminados por las doctrinas que en un momento dado se conviertan en discurso oficial. Los académicos no tienen más derechos que los ciudadanos de un país, pero no tienen menos. Ello incluye la libertad de conciencia, religiosa, política, derecho de asociación, derecho a la libertad, derecho a la protesta. Los académicos no deben sufrir ningún daño personal como consecuencia del manejo de ideas, suyas o de terceros. La libertad académica se aplica por igual en instituciones de todo tipo, incluyendo las del sector privado.

PRINCIPIO DE DEMOCRACIA:

La democracia, asumida como la igualdad de todos ante la Ley, se expresa mediante la constitución de una comunidad donde se enseña, se aprende e investiga, con formas de gobierno participativo y colegiado.

La Universidad se ha definido como una entidad participativa que consiste en darle parte en la gestión y decisiones universitarias a todos y cada uno de los estamentos que la conforman. El recurso humano universitario, y en especial el de los profesores, colabora con la gestión a través de sus representantes o a través de opiniones personales. De la misma manera, la gestión propia del quehacer del profesor es participativa, por cuanto el desarrollo de la política universitaria exigen dedicación solidaria y responsable, cada uno a lo suyo, sin perder de vista la gran misión institucional, rica en funciones y objetivos.



PRINCIPIO DE JUSTICIA:

La **justicia** comprende el conjunto de decisiones, normas y principios considerados razonables relacionados con el tipo de organización de la sociedad o de un colectivo social determinado. Comprende, por tanto, el tipo de objetivos colectivos que deben ser perseguidos, defendidos y sostenidos y el tipo de relaciones sociales consideradas admisibles o deseables, de tal manera que describan un estándar de justicia legítimo.

Un estándar de justicia sería aquello que se considera más razonable para una situación dada. Razonable significa que determinada acción es defendible ante los demás con independencia de sus intereses u opiniones personales, esto es, desde una perspectiva imparcial; así, para justificar algo, hay que dar razones convincentes que los demás puedan compartir.

PRINCIPIO DE EXCELENCIA:

La Universidad de Huancavelica pretende, a través de su trabajo, desarrollar acciones que dignifiquen al hombre y mejoren la calidad de vida, con la formación de ciudadanos y la conservación de la naturaleza. Sus acciones se basan en la excelencia académica con principios de calidad total que, sin pretender un modelo estático y tradicionalista, sea un paradigma permanente e inagotable de intervención activa de la ciencia y la interpretación de los procesos sociales.

La excelencia se consigue cuando se reconoce que la Organización consigue realmente atender las necesidades de las partes interesadas y lo hace de forma ejemplar. El concepto de excelencia evoca en primer lugar una imagen de resultados técnicos de alta calidad, junto con una opinión de respeto y de liderazgo entre las instituciones homólogas. Implica también que la Organización debe utilizar de la mejor forma posible el talento creativo de su personal y su acervo de conocimientos. La excelencia se traduce claramente en mayor capacidad para generar asociaciones y para motivar a los demás a conseguir las metas de la Organización.

La calidad de su personal y su eficacia en el logro de la excelencia, que constituye el activo más valioso de la UNH, depende de los conocimientos técnicos, las redes institucionales y la existencia de un marco propicio de condiciones de trabajo, procesos y cultura institucional. Las dimensiones prácticas para conseguir la excelencia en la UNH incluirían los siguientes elementos:

- Personal** (complementado con otros **recursos humanos** externos) en todos los niveles y lugares;
- Asociaciones** activas con instituciones externas, así como **trabajo en equipo** dentro de la Organización;
- Procesos institucionales internos**, y
- Aprendizaje e innovación**, capacidad para aprender de los colegas y socios externos y para introducir mejoras en los procesos de trabajo y los logros de los programas.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS FODA POR LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:

- Eje Estratégico de Formación Profesional
- Eje Estratégico de Investigación
- Eje Estratégico de Extensión y Proyección Social
- Eje Estratégico de Producción de Bienes y Servicios
- Eje Estratégico de Gobierno y Gestión Administrativa

ANÁLISIS FODA POR LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS:

Los factores claves externo e interno fueron consolidados a partir del resultado de los talleres participativos realizados en los cinco ejes estratégicos, se muestran en los siguientes cuadros:

4.1. ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL



Exposición de la Dr. Zeida Patricia Hoces La Rosa, con el Tema de Acreditación Universitaria



Exposición del Mg. Edgar Carlos Quispe Peña, Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ingeniería



Exposición del Mg. Humberto G. Garayar Tasayco, Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Educación



Exposición de la Mg. Benjamina Z. Ortiz Espinar, Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Enfermería

CUADRO N° 007

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Centros experimentales para la práctica, enseñanza e investigación universitaria	1. No se cuenta con Facultades acreditadas
2. Funcionamiento de la Escuela de Post-Grado con unidades en cada facultad	2. Deficiente número de docentes
3. Convenios con universidades nacionales e internacionales	3. Currícula desactualizada no articulada al desarrollo regional y nacional.
4. Formamos parte del Consorcio del CRI-CENTRO como alianza estratégica para la acreditación.	4. Deficiente equipamiento de las aulas, laboratorios y bibliotecas.
5. Servicio permanente de capacitación perfeccionamiento y actualización a través de programas acorde a la realidad de la región.	5. Limitado acceso a la capacitación y perfeccionamiento de docentes y estudiantes.
6. Contamos con infraestructura y sistema de videoconferencia.	6. Limitado número de titulados y falta de seguimiento a los egresados en su actividad profesional.
	7. Inadecuada adscripción de docentes en los diferentes departamentos académicos.
	8. Deficiente implementación y participación de docentes y estudiantes en el Centro de Idiomas.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Existencia de becas, pasantías nacionales e internacionales en universidades y posibilidades de intercambio de docentes y estudiantes.	1. Débil posicionamiento académico.
2. Acceso a la tecnología de información computarizada que permitan optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	2. Escasa oportunidad de empleo en la región para nuestros egresados.
3. Demanda creciente para estudios de pregrado y postgrado y segunda especialización.	3. Descuido del estado con relación a la educación superior y escaso apoyo financiero.
4. Proceso de acreditación y certificación a nivel nacional.	4. Deficiente nivel académico de postulantes en los exámenes de admisión.
	5. Proliferación de universidades en la región.
	6. Aparición y rebrote de conflictos sociales en la región.



Exposición del Mg. Ruggerths N. De La Cruz Marcos, Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias



Exposición del Ing. Amadeo Enriquez Donaires, Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Minas - Sistemas



Exposición de la Lic. Tula Susana Guerra Olivares, Plan Estratégico Institucional de la E.A.P. de Obstetricia



Exposición del Ing. José Héctor La Rosa Guerrero, Plan Estratégico Institucional de la E.A.P. de Derecho y CC.PP.

CUADRO N° 008

ACCIONES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formalizar las políticas de aseguramiento de la calidad de la universidad e incluir esta función dentro de los planes estratégicos de las Facultades, institutos y centros 2. Fortalecer la alianza estratégica con CRI-CENTRO para el desarrollo de la universidad hacia la acreditación. 3. Evaluar la creación de nuevas especialidades en el pre y postgrado acorde con la demanda de la región. 4. Generar condiciones para concretizar los convenios con universidades nacionales e internacionales para el uso de becas y pasantías. 5. Actualizar las curriculas e implementar la oficina de acreditación, laboratorios y bibliotecas para fortalecer el desarrollo académico. 6. Direccionar un Plan de capacitación para docentes y estudiantes acorde a los objetivos curriculares. 7. Mejorar la calidad en la formación profesional para facilitar la inserción de los egresados en el mercado y lograr un mejor posicionamiento académico.



FORMAR PROFESIONALES Y POSGRADUADOS DE EXCELENCIA COMO AGENTES DE CAMBIO A FAVOR DE LA SOCIEDAD

8. Reorganizar los departamentos académicos acorde a la especialización de los docentes.
9. Mejorar y modificar el sistema de los procesos de admisión para garantizar una mejor selección de ingresantes.
10. Implementar un sistema moderno de información y comunicaciones para difundir los logros académicos de la universidad y hacer más eficiente los procesos.
11. Sensibilizar a la comunidad universitaria en la práctica de valores morales para fortalecer el posicionamiento de la universidad.
12. Implementar adecuadamente el Centro de idiomas y promover la participación constante de estudiantes y docentes como requisito en los objetivos curriculares.
13. Diseñar una consistente política de incorporación de nuevos docentes para garantizar una plana docente acorde a los estándares de calidad.
14. Implementar una prospección activa sobre nuevos desarrollos profesionales que el país necesite, principalmente en la región.
15. Implementar un plan de mejoramiento de los servicios generales e infraestructura disponibles para estudiantes de pre y postgrado.
16. Establecer y consolidar alianzas a nivel de postgrado, con universidades nacionales e internacionales de alto nivel académico
17. Diseñar e implementar una política institucional de formación de académicos jóvenes en el nivel de postdoctorado.
18. Dar un seguimiento efectivo al logro de los objetivos de mejoramiento comprometidos como resultado de los procesos de autoevaluación para mejoramiento interno y de acreditación externa.
19. Reducir los tiempos de titulación y disminuir las tasas de deserción de las carreras, para asegurar una mejor calidad y eficiencia de los estudios de pregrado.

4.2. ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN



Exposición del Ing. Manuel Castrejon Valdez, Plan Estratégico Institucional de la Dirección Universitaria de Investigación



CUADRO N° 009
ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Se cuenta con centros experimentales en algunas Escuelas Académicas Profesionales. Disponibilidad de profesionales y estudiantes para realizar trabajos de investigación. Disponibilidad de recursos económicos provenientes del Canon Hidroenergético, FOCAM y otras fuentes financieras. Alto porcentaje de docentes con post grado académico y experiencia en investigación científica y tecnológica. Se cuenta con infraestructura propia. Convenios marco multilaterales nacionales e internacionales. Diseño curricular que fomenta la investigación. Posibilidad de contar con docentes investigadores a dedicación exclusiva según Estatuto. 	<ol style="list-style-type: none"> Equipos de trabajos de investigación no consolidadas. Ineficiente la ejecución de presupuesto destinado a investigación. Poca publicación de investigación en revistas de alta especialización. Deficiente articulación de líneas de investigación que contribuyan al desarrollo regional. Deficiente capacitación e implementación (equipos, materiales e insumos) de laboratorios de investigación. Carencia de convenios específicos. Incumplimiento de la ética investigativa, por algunos investigadores. Carencia de docentes investigadores a dedicación exclusiva. Limitado desarrollo de investigación en las asignaturas. Limitado conocimiento de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués, otros). Inexistencia de patentes. Limitada participación de estudiantes en investigación. Inexistencia de comités técnicos especializados que asuman la evaluación de proyectos e informes finales de investigación en las EAPs. Carencia de un sistema de información de investigación. Investigaciones intrascendentes. Carencia de fundaciones que canalice el financiamiento de los proyectos. Inexistencia de un Vicerrectorado de Investigación.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Posibilidades para realizar investigaciones interinstitucionales. Convocatoria por entidades nacionales e internacionales, para financiamiento. Aparición de otras universidades. Existencia de revistas científicas y diversos medios de difusión. Recursos naturales de gran diversidad. Posibilidad para realizar convenios con instituciones científicas, públicas y privadas. Necesidades insatisfechas en conocimientos de ciencia y tecnología. Mercado con disposición de elaboración de proyectos multidisciplinarios. Política de descentralización. 	<ol style="list-style-type: none"> Bajo nivel remunerativo. Discriminación a investigadores de universidades de provincias. Cambio de políticas de las instituciones cooperantes a la investigación. Riesgo de perder el presupuesto de investigación por normas externas.



CUADRO N° 010

ACCIONES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>GENERAR Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, POTENCIANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> Realizar investigaciones interinstitucionales, utilizando el potencial humano, económico y logístico, a fin de cubrir demandas insatisfechas en ciencia y tecnología. Participar en las convocatorias de investigación financiada y así aprovechar los recursos naturales de gran diversidad, utilizando el potencial humano, económico y logístico. Publicar el resultado de las investigaciones realizadas en revistas científicas y diversos medios de difusión: aprovechando el potencial humano capacitado Potenciar la búsqueda de financiamiento y ejecución de investigaciones con docentes investigadores a dedicación exclusiva. Aprovechar el diseño curricular para la elaboración de proyectos multidisciplinarios en cada área o centros de acuerdo a nuestra estructura orgánica. Establecer e implementar un programa de incorporación, renovación y retención de académicos investigadores contemplando incentivos efectivos y fuentes de financiamiento apropiados. Apoyar la formación de académicos jóvenes en investigación científica, humanística y tecnológica. Consolidar equipos y definir líneas de investigación a fin de conseguir financiamiento de entidades nacionales e internacionales con proyectos multidisciplinarios.. Realizar convenios específicos con instituciones científicas, públicas y privadas a fin de realizar investigaciones de trascendencia e implementar laboratorios. Crear la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo para que incentive y fomente la asociación en redes de trabajo en el ámbito científico y de sectores productivos, y provocar así un salto cualitativo en el área de proyectos, desarrollo de patentes, licencias e innovación. Impulsar la dedicación exclusiva de los docentes a la investigación a fin de aprovechar las convocatorias para realizar las investigaciones multidisciplinarias. Propiciar e incentivar la capacitación en idiomas a fin de acceder a la información de revistas científicas y diversos medios de difusión. Fortalecer capacidades técnicas y metodológicas de docentes y estudiantes investigadores. Propiciar incentivos económicos para los investigadores utilizando los recursos de diversas fuentes de financiamiento, para evitar el riesgo de perder el presupuesto. Establecer normas viables que permitan la rápida ejecución del presupuesto asignado a investigación. Incentivar la participación de estudiantes en la investigación con la finalidad de formar futuros



	investigadores competentes. 17. Establecer líneas de investigación que contribuyan al desarrollo regional para la superación de la discriminación existente.
--	---

4.3. ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Exposición del Ing. Jorge Luis Huere Peña, Plan Estratégico Institucional de la Dirección Universitaria de Extensión y Proyección Social

CUADRO N° 011

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de sedes descentralizadas que amplía la cobertura de la extensión y promoción social.	1. Mínimo número de trabajos de extensión y Proyección social orientados a la transferencia tecnológica.
2. Disponibilidad de infraestructura adecuada para organizar eventos que revaloren la cultura.	2. Inadecuada sostenibilidad y sistematización de los trabajos de investigación para su difusión a través de la extensión y proyección social.
3. Existencia de recursos humanos multidisciplinarios y preactivos para la realización de extensión y proyección social.	3. Limitado apoyo logístico para realizar los trabajos de extensión y proyección social.
4. Existencia de un centro cultural universitario que promueve la organización de diversos talleres.	4. Limitado dominio del quechua de parte de los grupos de extensión y proyección social.
5. Centros y áreas de extensión y proyección social en las Facultades.	5. Limitados trabajos multidisciplinarios de gran envergadura a beneficio de las comunidades en la región.



ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Existencia de gran diversidad cultural de comunidades y organizaciones.	1. Población rural con alta predisposición al asistencialismo.
2. Existencia de organizaciones comunales, con disposición a realizar alianzas estratégicas para realizar proyectos de extensión y proyección social.	2. Vías de comunicación con difícil acceso a las comunidades.
3. Existencia de recursos arqueológicos y monumentales de gran diversidad para realizar proyectos de recopilación y puesta de valor de su identidad cultural.	3. Pérdida de credibilidad de las comunidades hacia la universidad.
	4. Resistencia al cambio del poblador rural para adoptar nuevas tecnologías.

CUADRO N° 012

ACCIONES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL A FIN DE INSERTAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LA PROBLEMÁTICA DE LA ZONA DE INFLUENCIA E INVOLUCRARSE EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS Y CONSOLIDAR LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL.	1. Establecer políticas para fomentar programas de Extensión y Proyección orientados a las zonas rurales y urbano marginales.
	2. Orientar el trabajo de grupos multidisciplinarios en la recopilación, revaloración y difusión cultural de la región.
	3. Promover la formación de alianzas estratégicas con las organizaciones comunales para la ejecución de proyectos, buscando su sostenibilidad, y su participación activa en el desarrollo de la región.
	4. Aprovechar la infraestructura existente para organizar eventos culturales y transferencia tecnológica.
	5. Promover la formación de grupos de extensión y proyección social que realicen la identificación, sistematización y difusión de los recursos arqueológicos y culturales de la región.
	6. Organizar grupos de extensión y proyección social para sensibilizar a la población rural a fin de disminuir la resistencia al cambio y mejorar la credibilidad institucional.
	7. Implementar el apoyo logístico para realizar los trabajos de extensión y proyección social y ampliar la asignación presupuestal.
	8. Promover la implementación de programas culturales, sociales y deportivas en zonas rurales, a fin de tener presencia y mejorar la imagen institucional.
	9. Continuar con la identificación de las necesidades de la comunidad, para fomentar la búsqueda de alternativas y cómo satisfacerlas.
	10. Promover la imagen de excelencia en la comunidad.
	11. Promover el asesoramiento y orientación en asuntos sobre la calidad de vida, la educación, la salud, la seguridad, el ambiente, y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.
	12. Desarrollo de un plan integral de extensión universitaria, que focalice acciones a distintos sectores de la comunidad: niños, jóvenes, adultos mayores, o por áreas de interés.



4.4. ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN Y GOBIERNO

CUADRO N° 013

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica democrática en los órganos de gobierno. 2. Docentes y administrativos especializados en áreas de gestión. 3. Infraestructura y equipamiento adecuado. 4. Personal docente y administrativo con deseos de superación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunas Facultades sin órgano de gobierno. 2. Directivos docentes que no tienen el perfil idóneo para ciertas instancias administrativas. 3. Gestión, cultura y clima organizacional deficiente y tradicional. 4. Inadecuada racionalización del personal administrativo. 5. Algunas Escuelas desarticuladas a las Facultades. 6. Mínimo presupuesto para el mantenimiento de infraestructura. 7. Infraestructura y equipamiento complementario insuficiente en las sedes descentralizadas.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación del consorcio del CRICENTRO. 2. Predisponibilidad del gobierno Regional, municipios y otras instituciones para apoyar a la universidad. 3. Recuperación de la estabilidad económica del país. 4. Existencia de cursos de capacitación en forma permanente, relacionado a la gestión pública. 5. Posibilidad de financiamiento con endeudamiento en entidades crediticias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intromisión de entidades e instituciones que amenazan la autonomía universitaria. 2. Incumplimiento del proceso de homologación por parte del gobierno.

CUADRO N° 014

ACCIONES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un seguimiento de los planes de acción que respalden el Plan Estratégico, para recomendar correctivos a las desviaciones que pudieran producirse. 2. Mantener presupuestos equilibrados a nivel institucional para atender necesidades prioritarias de la institución. 3. Profesionalizar la labor del personal vinculado a la gestión institucional, académico y administrativo a través de políticas y procedimientos explícitos y socialización en la comunidad universitaria. 4. Definir e implementar rigurosos programas de perfeccionamiento y entrenamiento permanente de directivos y personal vinculado a la gestión para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico



<p>MEJORAR LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD, ASEGURANDO SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE RECURSOS, EN EL MARCO DE LA MISIÓN.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Institucional. 5. Definir y aplicar criterios claros de selección de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación, así como una estructura de remuneraciones, compensaciones e incentivos al desempeño del personal competitivo. 6. Aumentar el valor patrimonial de la universidad a través de proyectos de desarrollo académico que incluyan recursos humanos e infraestructura, financiados con generación de ahorros internos o endeudamiento. 7. Adecuar la creación de E.A.Ps acorde a la relación y afinidad en las Facultades existentes. 8. Crear una fundación con la finalidad de canalizar y agilizar el flujo de recursos financieros. 9. Asentar una cultura de la calidad a través de la formación y perfeccionamiento de recursos humanos en este ámbito. 10. Implementar una nueva política de perfeccionamiento y capacitación del personal académico y no académico estrechamente vinculada a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007-2011 y a su desarrollo personal. 11. Implementar procesos administrativos relacionados con la docencia de mayor efectividad, para facilitar y mejorar la gestión.
---	--

4.5. ANÁLISIS FODA PARA EL EJE ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CUADRO N° 015

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con recurso humano especializado. 2. Cuenta con infraestructura y terrenos propios. 3. Ambientes apropiados e infraestructura y laboratorios para brindar servicios internos y externos. 4. Cuenta con servicios externos como: CEPRE, Centro de Idiomas, Comisión Permanente de Admisión, Centro de Impresiones, Guardería Infantil. 5. Servicios internos: comedor universitario, transporte, atención de salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centros de producción y servicios no implementados, con equipos, reactivos e insumos de laboratorio para la prestación de servicios. 2. Sistema burocrático administrativo que dificulta el manejo empresarial de los centros de producción. 3. Inexistencia de una política de manejo empresarial. 4. Contratación de personal no calificado para la prestación de servicios en la UNH. 5. Inversiones insuficientes en los centros de producción y servicios. 6. Producción y servicios no orientados a la comunidad. 7. Carencia de actividades productivas y de servicios en la mayoría de las Facultades. 8. Divorcio de la institución con la mediana y pequeña empresa. 9. Currículo no acorde a la generación de empresas de producción y servicios. 10. Insuficiente dotación presupuestal para los servicios internos, becas alimentarias y atención de salud. 11. Deficiente control de los servicios de Bienestar Universitario. 12. Falta del uso de recursos generados por la institución. 13. Deficiente servicio de agua potable en la Ciudad Universitaria de Paturpampa.



ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia demanda de bienes y servicios en la región. 2. Demanda creciente de productos ecológicos y servicios. 3. Posibilidad de comercialización a mercados nacionales e internacionales. 4. Alianzas estratégicas de redes universitarias del país y del mundo en el marco de generar empresas productivas. 5. Disponibilidad de recursos naturales para su explotación. 6. Existencia de convenios interinstitucionales para proyectos productivos y servicios. 7. Existencia de programas de asistencia social. 8. Presencia de instituciones que promueven el desarrollo empresarial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Factores medioambientales adversos para la producción. 2. Políticas económicas adversas para la producción. 3. Presentación de enfermedades endémicas que disminuyen la producción agropecuaria. 4. Elevados costos de insumos en la región. 5. Presencia de universidades públicas y privadas en la región. 6. Intermisión normativa y políticas del Estado. 7. Condiciones socioeconómicas del poblador urbano. 8. Variabilidad de precios en el mercado.

CUADRO N° 016

ACCIONES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>CONSTITUIR LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN COMO UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIOS BAJO UN ENFOQUE INICIAL DE UNIDADES DE GESTIÓN EMPRESARIAL COMO ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar rueda de negocios tecnológicos con las empresas productoras de bienes y servicios, comunidades y organizaciones sociales. 2. Promover la ejecución de proyectos de producción de bienes y servicios. 3. Propiciar la generación de empresas universitarias con los centros de producción y experimentación 4. Promover acciones de turismo regional y nacional a través de las sedes de Pampas, Acobamba y Lircay. 5. Facilitar el acceso de los productos generados en las unidades de producción a mercados competitivos. 6. Estimular a la comunidad universitaria para que colabore y adquiera conciencia del valor e importancia de la conservación del ambiente 7. Establecer alianzas estratégicas con instituciones que promueven el desarrollo empresarial.



CAPÍTULO V

PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Es potenciar las capacidades en la gestión de investigación, extensión social, formación profesional e institucional de los docentes, administrativos y alumnos a través de capacitaciones permanentes

CUADRO N° 017

N°	PROYECTOS	RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Promoción e incentivos para la producción intelectual de la comunidad universitaria.	VRAC-Docentes	2007-2011
2	Implementación de círculos de estudio a nivel de Facultades y Escuelas Profesionales.	Facultades	2007-2008
3	Implementar un programa de gestión de becas de estudio e intercambio inter universitaria de docentes y estudiantes por áreas académicas	VRAC y la Of. de Cooperación Técnica	2008-2011
4	Implementar la ayudantía de cátedras por parte de los estudiantes.	VRAC-E.A.Ps	2008-2011
5	Implementación de cursos de actualización y especialización de egresados.	Facultades	2008-2011
6	Creación de nuevas carreras profesionales.	VRAC-Facultades-Of. de Acreditación	2008-2011
7	Propuesta de un sistema de admisión acorde a las diversas carreras profesionales.	VRAC-Comisión de Admisión-Facultades	2008-2011
8	Identificación y actualización de los convenios nacionales e internacionales con universidades y organizaciones estatales y privadas	VRAC-OF-COOPERACIÓN	2007-2011
9	Crear una comisión especial de sensibilización en la práctica de valores de interés social	VRAC-DUB-AUTORIDADES	2008
10	Establecer un programa de intercambio interuniversitario de docentes y estudiantes por áreas académicas	VRAC-OF. COOPERACIÓN	2008-2011
11	Organización de cursos de actualización y capacitación especializado de egresados	VRAC-FACULTADES	2008-2011
12	Generar el reglamento de incentivos para docentes, administrativos y estudiantes	VRADM-VRAC-FACULTADES	2008-2011



13	Promoción, identificación e implementación del turismo ecológico y cultural en la región	VRAC-DUEPS	2008-2011
14	Creación e implementación de un Centro de Administración de Base de Datos Científicos en el Centro de Investigación	VRAC-DUI	2009
15	Estudio de mercado y plan de marketing para los productos generados en los centros de producción y experimentales.	FACULTADES Y CENTROS DE PRODUCCIÓN	2008
16	Organización de rueda bianual de negocios tecnológicos y experimentales en alianza con instituciones afines.	VRAC-FACULTADES Y CENTROS DE PRODUCCIÓN	2008-2011
17	Identificación de organizaciones públicas y privadas para la formación de alianzas estratégicas	VRAC-FACULTADES OF. COOPERACIÓN	2008
18	Propuesta de incorporación de tesis en las principales investigaciones que desarrolla la UNH (FOCAN)	VRAC-FACULTADES	2007-2011
19	Fortalecimiento de capacidades y actualización permanente de docentes para el manejo de la educación virtual	VRAC-FACULTADES	2007-2011
20	Actualización e implementación con material bibliográfico para las bibliotecas especializadas	VRAC-FACULTADES-DUSA	2009-2011
21	Edición y difusión permanente de resultados de investigación y experiencias de desarrollo con pequeños productores	VRAC-FACULTADES-DUI	2007-2011
22	Fomento de programas de especialización (por Facultades)	VRAC-FACULTADES	2007-2011
23	Propuestas de investigación multidisciplinaria e interinstitucional, articulada a universidades nacionales y/o extranjeras	VRAC-DUI	2007-2011
24	Fortalecimiento de capacidades en metodologías de extensión universitaria	VRAC-DUEPS	2007-2011
25	Investigación de la preservación de la biodiversidad y el ecosistema de la zona de influencia del Proyecto Camisea (FOCAN)	VRAC-DUI	2008-2011
26	Investigación e identificación en el desarrollo de las potencialidades económicas de la zona de impacto del Proyecto Camisea (FOCAN)	VRAC-DUI	2008-2011
27	Investigación en salud pública y prevención de enfermedades endémicas (FOCAN)	VRAC-DUI-FAC. ENF	2008-2011
28	Investigación en la utilización eficiente de energías renovables (FOCAN)	VRAC-DUI	2008-2011
29	Proyectos de extensión social en las diferentes áreas de necesidad de la región	VRAC-DUEPS-FACULTADES	2008-2011



Exposición del Bach. Cesar Quinto Palomares, Plan Estratégico Institucional de la Dirección Universitaria de Infraestructura

5.2. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

CUADRO N° 018

N°	PROYECTOS	RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Implementación general de aulas con equipos modernos para la enseñanza	VRAC	2007-2008-2009
2	Construcción e implementación de un edificio de servicios múltiples (casa rosada)	VRADM Y DUI	2007-2008
3	Ampliación de la infraestructura de la E.A.P. de Derecho	VRADM – DUOM- DUI	2007-2008
4	Implementación del Centro de idiomas	VRAC	2008
5	Construcción y equipamiento del laboratorio de informática de la Facultad de Educación.	VRADM	2007
6	Construcción de un pabellón de aulas para la E.A.P. de Ing. Civil y Obstetricia	VRADM- DUOM-DUI	2008-2009
7	Ampliación del pabellón de aulas para la sede de Acomba	VRADM-DUOM	2008-2009
8	Ampliación del pabellón de aulas para la sede de Lircay	VRADM-DUOM	2008-2009
9	Ampliación de aulas para la sede de Pampas	VRADM-DUOM	2008-2009
10	Implementación de un software académico	VRAC	2008
11	Implementación de un software de comunicación e información	VRAC	2008
12	Construcción de aulas para nuevas especialidades	VRADM	2010-2011
13	Implementación de la Biblioteca Central y de las sedes descentralizadas	VRAC	2008-2011
14	Implementación de la Oficina de Acreditación Universitaria	VRAC	2007-2008
15	Ampliación y construcción de pabellón de la E.A.P. de Agroindustrias, sede Acobamba-UNH	Fac. Agroindustria – DUOM	2007
16	Construcción del Almacén Central, Universidad Nacional de Hvca.	VRADM – DUOM	2007



17	Construcción casa de fuerza y marmitas comedor universitario UNH sede central	DUB – DUOM	2007
18	Construcción Comedor Universitario, sede Lircay-UNH	Fac. Minas – DUOM	2007
19	Construcción Comedor Universitario, sede Pampas-UNH	Fac. Electrónica – DUOM	2007
20	Construcción de ambientes administrativos en la E.A.P. de Electrónica – Pampas	Fac. Electrónica – DUOM	2007
21	Construcción loza multideportiva sede Daniel Hernández UNH	Fac. Electrónica – DUOM	2007
22	Construcción, ampliación y equipamiento pabellón E.A.P. de Derecho y Ciencias Políticas U.N.H.	E.A.P. de Derecho – DUOM	2007
23	Implementación de un sistema integrado de vigilancia oficina administrativa UNH	VRADM – DUOM	2007
24	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en la UNH	VRADM – DUOM	2007
25	Red colectora de desagüe, sede Acobamba UNH	Fac. CC Agrarias – DUOM	2007
26	Red colectora de desagüe, sede Lircay UNH	Fac. Minas – DUOM	2007
27	Red colectora de desagüe, sede Pampas UNH	Fac. Electrónica – DUOM	2007
28	Red de distribución de agua potable, sede Lircay-Hvca	Fac. Minas – DUOM	2007
29	Red de distribución de agua potable, sede Pampas UNH	Fac. Electrónica – DUOM	2007
30	Red de distribución secundaria a cargas especiales y alumbrado, sede Acobamba-UNH	Fac. CC Agrarias – DUOM	2007
31	Tratamiento paisajístico, ciudad universitaria, sede Acobamba-UNH	Fac. CC Agrarias – DUOM	2007
32	Tratamiento paisajístico, ciudad universitaria, sede Lircay-UNH	Fac. Minas – DUOM	2007
33	Tratamiento paisajístico, ciudad universitaria, sede Pampas-UNH	Fac. Electrónica – DUOM	2007
34	Proyecto de implementación de una estación radial de la UNH	Rectorado – DUOM – DUII	2010
35	Proyecto de implementación de la estación televisiva de la UNH	Rectorado – DUOM – DUII	2011
36	Proyecto de implementación de equipos de sonido profesional para la DUII	Rectorado – DUOM – DUII	2009
37	Implementación con equipos y muebles para la Facultad de Electrónica y Sistemas	VRAC – FACULTAD	2008-2009
38	Construcción de un pabellón para la Fac. de Electrónica y Sistemas (06 oficinas, centro de documentación, sala de estar, servicios higiénicos)	VRAC – DUOM – FACULTAD	2008-2010
39	Implementación con ambientes para desarrollar las actividades culturales de proyección social	VRAC – DUEPS	2008-2010
40	Implementación con equipos, instrumentos y vestuario para la Dirección de Proyección Social	VRAC – DUEPS	2008-2010
41	Proyecto de implementación con equipamiento, red telemática de la UNH y ambientes para la DUAA	VRAC – DUAA – FACULTADES	2008-2010
42	Implementación con equipos, mobiliario y ambientes a los centros de	VRAC – FACULTADES	2008-2010



	producción de las Facultades		
43	Implementación con equipos, mobiliario y ambientes para la Facultad de Ingeniería	VRAC – FAC. INGENIERÍA	2008-2010
44	Implementación con equipos y mobiliario para la DUOM	VRADM – DUOM	2008-2010
45	Implementación con equipos, materiales y mobiliarios para los laboratorios de la Fac. de Enfermería	VRAC – FAC. ENFERMERÍA	2008-2010
46	Implementación con equipos, mobiliario, ambientes e Internet para la Facultad de Educación	VRAC – FAC. EDUCACIÓN	2007-2010
47	Construcción de un ambiente para el Centro Experimental de la Facultad de Educación	VRAC – FAC. EDUCACIÓN	2009
48	Implementación con equipos, materiales, ambientes y mobiliarios para las diferentes unidades orgánicas de la Dirección Universitaria de Servicios Académicos	VRAC – DUSA	2007-2011
49	Construcción de un pabellón de laboratorio para la E.A.P. Civil-Lircay	VRAC – DUOM – FAC. Minas – Civil	2009
50	Construcción de un pabellón de 03 aulas, servicios higiénicos, y oficinas administrativas para las Escuelas de Minas y Civil	VRAC – DUOM – Fac. Minas – Lircay	2008-2010
51	Implementación con 160 carpetas personales, equipos y mobiliarios. Para la Fac. de Minas-Civil-Lircay	VRAC – DUOM – FAC. MINAS – CIVIL	2008-2010
52	Implementación con equipos para Secretaria General	RECTORADO – SEGE	2008-2011
53	Implementación con equipos, materiales, mobiliarios y ambientes para el Departamento Académico de Ciencias de la Salud	VRAC – FACULTAD DE ENF.	2008-2020
54	Implementación con equipos, materiales de enseñanza, mobiliarios y ambientes para la Facultad de Ciencias Empresariales (Decanato)	VRAC-FAC – DE CIENCIAS EMPRESARIA.	2008-2010
55	Implementación con equipos, mobiliarios y ambientes para el Vicerrectorado Académico	VRAC	2008-2010
56	Implementación con módulos de laboratorio, equipos, mobiliarios y ambientes para la Facultad de Ciencias Agrarias	VRAC – FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS	2008-2011
57	Construcción del complejo académico y administrativo de la Facultad de Ciencias Agrarias	VRAC – DUOM – FAC. C. AGRARIAS	2009
58	Construcción del pabellón de laboratorio de la Facultad de Ciencias Agrarias	VRAC – DUOM – FAC. C. AGRARIAS	2010
59	Construcción del complejo deportivo multifuncional de la Facultad de Ciencias Agrarias	VRAC – DUOM – FAC. DE C. AGRARIAS	2010
60	Construcción, ampliación y equipamiento pabellón E.A.P. Derecho y Ciencias Políticas	VRAC – DUOM – E.A.P. DERECHO	2008
61	Tratamiento paisajístico Ciudad Universitaria, sede Lircay-UNH	VRAC – DUOM – FAC. MINAS – CIVIL	2008
62	Tratamiento paisajístico Ciudad Universitaria, sede Pampas-UNH	VRAC – DUOM – FAC. ELECTRÓNICA – SISTEMAS	2008
63	Tratamiento paisajístico, Ciudad Universitaria, sede Acobamba-UNH	VRAC – DUOM – FAC. CC. AGRARIAS	2008
64	Construcción cerco perimétrico Daniel Hernández, sede Pampas-UNH	VRAC – DUOM – FAC. ELECTRÓNICA – SISTEMAS	2008
65	Construcción coliseo polideportivo UNH, sede Central	VRADM – DUOM	2008
66	Construcción áreas de recreación activa en la UNH, sede Central	VRADM – DUOM	2008
67	Construcción módulo de SS.HH. E.A.P. de Ingeniería de Sistemas – UNH	VRAC – E.A.P. SISTEMAS – DUOM	2008



68	Construcción Centro Asistencial Médico en la UNH	VRADM –DUOM–DUB	2008
69	Construcción de un ambiente para cuna jardín	VRAD – DUB	2010
70	Implementación Laboratorio de Ciencias Básicas, sede Acobamba – UNH	VRAC – DUOM FAC. CC. AGRARIAS	2008
71	Equipamiento de audio, video e iluminación del Auditorium UNH	VRADM-DUOM	2008
72	Construcción ambientes administrativos E.A.P. de Agronomía, sede Acobamba UNH	VRAC-DUOM-E.A.P. AGRONOMIA	2008
73	Construcción ambientes administrativos sede Lircay- Facultad de Minas-Civil-UNH	VRAC – DUOM – FAC. MINAS – CIVIL	2008
74	Instalación de la red eléctrica secundaria en la E.A.P. de Electrónica Pampas	VRAC – DUOM – E.A.P. ELECTRÓNICA	2008
75	Instalación de red eléctrica secundaria en la E.A.P. de Sistemas Pampas	VRAC – DUOM – E.A.P. SISTEMAS	2008
76	Mejoramiento y culminación del cerco perimétrico de la UNH, sede central	VRADM – DUOM	2008
77	Construcción Plaza Central Cívico – UNH	VRADM – DUOM	2008
78	Complementación de vía universitaria con trocha carrozable	VRADM – DUOM	2008
79	Tratamiento paisajístico sistema vial UNH	VRADM – DUOM	2008
80	Modernización y renovación de instrumentos y equipos de laboratorio de enseñanza e investigación.	VRAC – FACULTADES	2009-2011

5.3. PROGRAMA: ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

CUADRO N° 019

N°	PROYECTOS	RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Fortalecimiento de capacidades de docentes en didáctica aplicada a las nuevas exigencias del plan	Of. de Acreditación	2007-2011
2	Conformar una comisión de currícula universitaria	VRAC y la Of. de Acreditación	2008
3	Innovar los estándares de evaluación de los docentes	Of. de Acreditación	2008-2011
4	Implementación de comisiones de seguimiento y monitoreo de acreditación de Facultades y de Escuela Académico Profesionales	Rectorado, VRAC, VRADM Y Of. de Acreditación	2009-2011
5	Implementación de talleres de validación y evaluación de propuestas curriculares por Facultades o áreas académicas	VRAC y Of. de Acreditación	2008-2011
6	Capacitación de docentes en diseño curricular	VRAC Of. de Acreditación	2008-2011
7	Elaboración y adecuación de currículas a estándares de calidad para la formación profesional y acordes a las necesidades de la sociedad	VRAC Of. de Acreditación	2009-2011
8	Implementar una comisión central de evaluación y seguimiento de currícula universitaria.	VRAC	2007-2008
9	Implementar talleres de validación y evaluación de propuestas curriculares.	VRAC-decanatos	2007-2008
10	Implementación de la comisión de seguimiento y monitoreo referente a la calidad académica e investigación.	VRAC- Facultades	2008-2011



CAPÍTULO VI

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

POLÍTICAS POR EJES ESTRATÉGICOS:

6.1. POLÍTICAS GENERALES

- a. Fortalecimiento de la identidad e imagen institucional
- b. Mejoramiento continuo de la calidad en la formación humanística, académica y profesional.
- c. Estímulo a la investigación científica, tecnológica y humanística.
- d. Estimulo para la integración académica, científica y cultural, en el marco regional, nacional e internacional.
- e. Fortalecimiento del compromiso social.
- f. Asignación sostenida de recursos para la capacitación del personal docente y administrativo.
- g. Apoyo y estímulo a los miembros de la comunidad universitaria con becas integrales y semi-becas.
- h. Estímulo a la producción intelectual, creatividad individual o grupal, orientada al desarrollo institucional y social.
- i. Estímulo al desarrollo de la cultura, deporte y recreación.
- j. Apoyo a la innovación y emprendimiento estudiantil.
- k. Inversión sostenida en equipamiento y automatización de la comunicación y procesamiento de información.
- l. Modernización y tecnificación de la gestión universitaria.
- m. Promoción para generar ingresos complementarios, a través de los centros de producción de bienes y servicios, y de captación de fondos provenientes de la cooperación económica nacional e internacional.
- n. Difusión de la producción intelectual y cultural, mediante la editorial universitaria
- o. Fomento y desarrollo de una gestión institucional flexible y con capacidad de adaptación a los cambios políticos, tecnológicos, sociales y económicos que afectan a la Universidad.
- p. Fomentar el desarrollo de una cultura de evaluación de todo su quehacer para disponer de un instrumento eficaz para el mejoramiento permanente de su gestión.
- q. Mejoramiento continuo y la adopción de estándares de calidad en todas sus funciones, para garantizar un servicio eficiente y eficaz para sus usuarios.



- r. Fomentar la creatividad, innovación y diversidad en su comunidad de estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios, como motor del desarrollo y crecimiento universitario.
- s. Mejorar en forma permanente los espacios físicos y las facilidades tecnológicas para que sus alumnos, académicos y funcionarios desarrollen sus actividades con los mejores recursos disponibles.
- t. Fomentar el crecimiento de su actividad en todos sus ámbitos, ofreciendo sus servicios donde sean requeridos, ajustados a los estándares de calidad establecidos.
- u. Promover constantemente la búsqueda de alianzas y convenios de integración y cooperación con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, a fin de crear redes, fortalecer la gestión y acceder a nuevos espacios en el desarrollo de su misión y políticas.
- v. Desarrollar sus principios de solidaridad, equidad e igualdad de oportunidades, a través de programas de asistencialidad estudiantil, así como también acoger la generación de espacios de participación y sus diversas formas de expresión.
- w. Propiciar la participación e integración en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles, de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes, así como también a fortalecer y facilitar una comunicación y coordinación interna eficiente, para el éxito de la organización.
- x. Propiciar la generación de espacios de participación e intercambio de ideas y opiniones de la comunidad universitaria, así como también promover la reflexión y el debate sobre el conocimiento y las transformaciones sociales del país.
- y. Promover y fortalecer una cultura de planificación y control de gestión para incrementar la capacidad y el uso sustentable de sus recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales.
- z. Promover y fomentar la investigación, tanto básica como aplicada, dando especial énfasis a aquella que genera y da utilidad práctica al conocimiento.

6.2. POLÍTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- a. Promover y fomentar el desarrollo y la implementación de aquellos modelos pedagógicos que centren su atención, por sobre todas las cosas, en el aprendizaje de los estudiantes.
- b. Fomentar la vinculación de su docencia con el mundo del trabajo de tal manera que sus estudiantes, a través de la práctica, vayan perfeccionando y profundizando sus competencias profesionales.
- c. Desarrollar permanentemente la evaluación docente como una actividad relevante orientada a garantizar la calidad del servicio ofrecido, impulsando planes de mejoramiento continuo asociados a los procesos de formación.
- d. Orientar a la docencia a la formación de profesionales íntegros, con una sólida base científica, humanística y técnica, enriquecida con el avance del conocimiento, la concurrencia disciplinaria, el desarrollo cultural, la evolución de la práctica profesional y las transformaciones sociales.
- e. Promover y fomentar el desarrollo, la creatividad y la actualización de las prácticas docentes, mediante la actualización disciplinaria y metodológica de su cuerpo académico, incorporando los avances pedagógicos y tecnológicos que hagan más eficiente y participativo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- f. Desarrollar una política orientada a la evaluación y la innovación de los planes y programas de estudio, acordes a las necesidades del país, de la región y al desarrollo del conocimiento, respondiendo de esta manera a las demandas de jóvenes y adultos y a los procesos de globalización que afectan al mundo.
- g. Implementar programas de perfeccionamiento académico, (maestrías y doctorados), así como también proyectos de innovación docente, que conduzcan, por una parte, al desarrollo académico de sus profesores y, por otra, al aumento significativo de los niveles de aprobación de sus estudiantes.



- h. Entregar a los estudiantes una formación disciplinaria actualizada y con énfasis en la práctica profesional, complementada con una formación general que incluye, el cultivo de las artes, la práctica del deporte y la internalización de hábitos y valores que le permitan ejercer sus funciones con profesionalismo y éxito.
- i. Promover e incentivar la participación de sus estudiantes en programas de docencia investigación y extensión, como también, en organizaciones estudiantiles, deportivas y culturales, permitiendo con ello crear pertenencia y elevar su calificación y cualificación académica.
- j. Fomentar e implementar programas de refuerzo e inserción a la vida universitaria, haciendo énfasis en la formación integral, ética y social a fin de lograr el éxito en la continuidad de los estudios universitarios.

6.3. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

- a. Desarrollar investigaciones hacia la creación de un ambiente educativo estimulante y activo, de tal manera que las competencias y el conocimiento adquirido por los investigadores se apliquen a la formación de profesionales tanto, de pre como de postgrado.
- b. Promover la generación de líneas de investigación capaces de tener impacto en los diversos ámbitos del desarrollo regional y nacional o en el contexto del conocimiento, y donde las potencialidades de las unidades académicas y las necesidades del entorno sean su principal fortaleza.
- c. Fomentar la formación de equipos de investigación multidisciplinarios, la inserción de éstos en redes de investigación nacionales e internacionales y su acceso a fuentes de financiamiento externas.
- d. Promover e incentivar, entre sus investigadores, la participación activa en seminarios, congresos u otros; las visitas a centros de investigación nacional e internacional, las visitas de investigadores nacionales e internacionales, como también y fundamentalmente la publicación de los resultados de la investigación.
- e. Desarrollo de la investigación científica, tecnológica, económica, social y cultural, considerándola como una de las actividades fundamentales para la creación y desarrollo de sus programas de postgrado.

6.4. POLÍTICAS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

- a. Propiciar la articulación de convenios con instituciones nacionales o extranjeras para abrir opciones de relaciones e intercambios científicos, tecnológicos y humanísticos, que le permita interactuar con el desarrollo científico emergente, promoviendo el intercambio académico y estudiantil y darse a conocer en el ámbito nacional e internacional.
- b. Impulsar programas y proyectos culturales, de servicio social y de carácter productivo que contribuya al desarrollo de las artes, a la solución de problemas regionales y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, propiciando en todo momento que éstos se vinculen con las actividades de docencia e investigación de la institución.
- c. Impulsar y desarrollar programas y proyectos de extensión académica nacionales e internacionales, a través de seminarios, simposios, congresos y otros, que contribuya al desarrollo de las disciplinas que son propios de su quehacer, fomentando con ello la socialización del conocimiento del más alto nivel, como también el desarrollo integral de la comunidad.
- d. Incentivar y promover la comunicación y publicación de resultados de proyectos académicos (investigación, docencia y extensión), expresados en revistas, libros, diarios u otros, tanto impresos o electrónicos, que estén orientados a difundir su labor institucional y aquella que desarrolla con otras instituciones nacionales e internacionales.
- e. Fomentar y apoyar las actividades de extensión, tanto del sector público como privado, que apunten a la difusión de la cultura y el conocimiento, a través de recursos vía patrocinio o auspicio.



CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE MECANISMO DE CONTROL DE GESTIÓN

7.1. COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para estos efectos la Universidad Nacional de Huancavelica deberá considerar la creación de una Comisión de Evaluación Institucional (C.E.I), la que tendrá como objetivos los siguientes:

- Actualización del Plan de Desarrollo Estratégico
- Supervisar el grado de avance y cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico
- Supervisar el control de gestión, generado por el Plan de Desarrollo Estratégico

Los integrantes de dicha Comisión serían:

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Administrativo
- Decanos de las Facultades
- Director Universitario de Planificación y Presupuesto
- Director Universitario de Extensión y Proyección Social
- Director Universitario de Investigación
- Académico connotado externo a la UNH

Para tales efectos dicha comisión se reunirá como mínimo dos veces en el año y deberá analizar los principales avances experimentados, así como las áreas en que no se han realizado acciones de importancia. Posteriormente el Rector se reunirá con las instancias involucradas del caso a fin de realizar las modificaciones pertinentes y procurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico.

7.2. SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

El Sistema de Control de Gestión deberá ser concebido como un sistema de información y control superpuesto y enlazado continuamente con la gestión que tiene por objeto establecer las medidas adecuadas de seguimiento y proponer las soluciones específicas para corregir las desviaciones. El Control de Gestión deberá ser asumido como una serie de acciones activas y permanentes en el tiempo, tendientes a influenciar en la dirección para perfeccionar el Plan de Desarrollo Estratégico y crear las condiciones para hacerlo realidad.

El Control de Gestión deberá tener la habilidad necesaria para que las ideas creativas sean aplicadas a la gestión real y para que la organización enfoque sus esfuerzos a la consecución jerarquizada de los objetivos previamente establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico.



El Control de Gestión debe centrarse en la cadena de valor generada entre los recursos aplicados y los productos y servicios ofrecidos a sus usuarios, considerando la necesidad de satisfacer adecuadamente los requerimientos planteados por éstos.

El Control de Gestión deberá tener una orientación básicamente preventiva, que mediante el establecimiento de procedimientos y controles encause la gestión institucional hacia lo que se ha definido como la Misión de la Universidad Nacional de Huancavelica.

El proceso de Control de Gestión deberá basarse en la estructura institucional siendo asociado a los distintos niveles jerárquicos que ella posee, debiendo establecer medidas concretas de los resultados que se desean obtener en cada una de las unidades organizacionales y centros de responsabilidad. Sin embargo, ello demandará una definición previa de un estado normativo, es decir, como debería ser, o cómo deseáramos que fuera la situación del sistema, para posteriormente, compararlo con las variables reales de cada momento, establecer las acciones correctivas que corrijan las desviaciones entre lo que debe ser y lo que realmente es.

En este contexto el presupuesto anual será una de las herramientas más importantes, el que una vez aprobado por las instancias superiores de la Universidad, servirá como base de comparación para el proceso de Control de Gestión. En el presupuesto deberán encontrarse todas las decisiones anticipadas, normas de funcionamiento y nivel de las variables unitarias estándar, que deberán servir de base para evaluar constantemente la gestión, mediante la comparación con los resultados reales obtenidos. Para ello el presupuesto deberá ser elaborado considerando una revisión a fondo de todas las necesidades y de una adscripción de los recursos a las actividades económicas presupuestadas, a la vez que del examen continuo de la congruencia entre realización de los programas y planes aprobados.

7.2.1. INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Gestión Académica.- Uno de los factores más relevantes planteados en el Plan de Desarrollo Estratégico es lograr profesionales científicos humanistas, comprometidos con el desarrollo integral generando conocimiento y transfiriendo tecnología en armonía con el ambiente. Se propone construir indicadores que apunten a la calidad profesional de los docentes.

Ellos serán evaluados semestralmente y por cada una de las carreras de la Universidad, y revisados debidamente con el Vicerrector Académico, de manera tal de evaluar su grado de cumplimiento y tomar las acciones del caso.

7.2.2. INDICADORES DE CALIDAD ACADÉMICA

- Porcentaje de Máster y Doctores del Número total de Académicos y con Jornada Completa.
- Porcentaje de Deserción por Carrera
- Cantidad de Profesores Enviados a Realizar Máster y Doctorados
- Cantidad de Profesores a Dedicación Exclusiva v/s Cantidad de Profesores
- Promedio de Evaluación de los Docentes (encuestas tomadas al final de cada curso a los alumnos en cada cátedra)
- Número de Horas Profesor por Alumno
- Número de Alumnos por Profesor
- Número de Asignaturas Dictadas por Profesor
- Porcentaje de Crecimiento del Número de Alumnos v/s Porcentaje Anual de Horas Profesor por Alumno
- Porcentaje de Reprobación por Asignatura
- Tiempo Promedio de Permanencia en la Carrera
- Número de Cursos Formativos en Técnicas de Pedagogía Dictados para los Profesores de la Universidad
- Número de Asignaturas Libres y Formativas Dictadas por Carrera



- n) Porcentaje de Graduados
- o) Porcentaje de Titulados
- p) Índice de Egresados que Laboran en su Profesión
- q) Oferta de Maestrías
- r) Producción Bibliografía Derivada de los Procesos de Docencia
- s) Porcentaje de los Programas Académicos de Pregrado con Acreditación de Calidad.
- t) Cantidad de Alumnos matriculados
- u) Monto de los Ingresos Generados por Matrícula y otros Servicios hacia los Alumnos
- v) Cantidad de Carreras Ofrecidas en la UNH
- w) Cantidad de Alumnos Nuevos Ingresados a la UNH con Puntaje Aprobatorio
- x) Numero de computadoras por alumno

Gestión de Recursos.- Uno de los factores más importantes a considerar para la implementación del Plan de Desarrollo Estratégico es la relación con el Recurso Humano y su adecuada administración. Ellos serán evaluados semestralmente y comparativamente con respecto al período anterior, debiendo ser elaborados por cada unidad involucrada y revisados debidamente con la instancia superior correspondiente, debiendo ser analizada en sus aspectos críticos por el propio Rector, de manera tal de darles coherencia y determinar lo que deberían ser los estándares mínimos a lograr en cada caso en particular, así como fijar las expectativas a cumplir en cada período en especial, según sea el grado de desarrollo institucional y las prioridades planteadas en cada uno de estos aspectos.

7.2.3. INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES

- a) Cantidad de Funcionarios por Alumno
- b) Gasto de Remuneración del Personal Administrativo v/s Gasto Total
- c) Porcentaje de Funcionarios con Relación a la Cantidad de Personal Docente y Administrativo de la UNH
- d) Cantidad de Horas Total Funcionarios v/s Horas Total Académicos
- e) Calificación del Desempeño Personal (Para estos efectos debería incorporarse como una instancia relevante al cliente interno y externo, por lo tanto debería solicitarse su opinión por medio de una encuesta u otro mecanismo de medición)

Gestión en Investigación y Proyección Social.- La labor de investigación que desarrolla la Universidad Nacional de Huancavelica se hace a través de los docentes investigadores, en sus 4 Facultades y 17 Escuelas Académico Profesionales, en áreas básicas, humanísticas y tecnológicas; la Universidad continuará fortaleciendo su investigación básica y, en los próximos años, incrementará significativamente su contribución al desafío de competitividad en la región en el ámbito de la investigación aplicada y la innovación y se fomentará la investigación interdisciplinaria. De ese modo, se espera potenciar las capacidades que ha desarrollado la Universidad en las diversas disciplinas, para responder a los nuevos requerimientos de la sociedad.

Es preciso señalar que la investigación y proyección social desarrollada no cuenta con el financiamiento suficiente, por lo cual se hace necesario asignar recursos provenientes de los ingresos que genera la Universidad.



7.2.4. INDICADORES EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

- a) Cantidad de Horas Dedicadas a Investigación y Proyección Social
- b) Número de Profesores Dedicados Exclusivamente a Investigación y Proyección Social
- c) Monto de los Fondos Obtenidos para el Desarrollo de éstas Actividades
- d) Tasa de generación de ingresos por investigación
- e) Producción Tecnológica y Científica de la Investigación
- f) Publicación Internacional de Artículos Derivados de la Investigación
- g) Publicación Nacional de Artículos Derivados de la Investigación
- h) Cantidad de Trabajos Desarrollados en Investigación y Proyección Social
- i) Tasa de Generación de Ingresos por Extensión
- j) Numero Total de Proyectos Presentados de Extensión y Proyección Social
- k) Índice de Inversión en Laboratorio
- l) Cantidad de Empresas e Instituciones Asesoradas
- m) Monto de los Ingresos Generados por Servicios Externos
- n) Cantidad de Proyectos Realizados
- o) Cartera de Empresas Asesoradas

7.2.5. INDICADORES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Servicios de Apoyo al Alumno.- Un aspecto muy importante contemplado en el Plan de Desarrollo Estratégico, es dar un buen servicio al alumno y propiciar las condiciones adecuadas para que éste pueda estudiar tranquilo y rendir el máximo de sus potencialidades y al mismo tiempo permitir su formación integral como ser humano.

Estos indicadores serían evaluados semestralmente y comparativamente con respecto al período anterior, debiendo ser elaborados por cada unidad involucrada y revisados debidamente por el Vicerrector Académico, de manera tal de darles coherencia y determinar lo que deberían ser los estándares mínimos a lograr en cada caso en particular, así como fijar las expectativas a cumplir en cada período en especial, según sea el grado de desarrollo institucional y las prioridades planteadas en cada uno de estos aspectos.

7.2.6. INDICADORES DE SERVICIO AL ALUMNO

- a) Horas de Atención Profesionales Médicos por Alumno (Médico General, Psicólogo, Dentista)
- b) Número de Convenios con Especialistas Médicos
- c) Número y Monto de Becas Otorgadas para Alimentación
- d) Cantidad de Instalaciones Deportivas Propias (Gimnasios, Canchas de fútbol, Canchas de Fútbol, etc)
- e) Número de Alumnos que Gozan de los Beneficios de los Programas de Intercambio Nacional e Internacional
- f) Número y Monto de Becas (INABEC, Empresa Privada y otras)
- g) Computadoras por Estudiante
- h) Inversión por Estudiante
- i) Número de Libros por Alumno
- j) Número de Eventos Culturales y Deportivos en el Año.

Eficiencia de la Estructura Organizacional.- En la definición de los factores críticos de éxito se definió este aspecto como un elemento crucial, pues su impacto es tan vital que incluso por sí solo se puede constituir en una variable que posibilite o entorpezca la buena gestión institucional. Dada su



naturaleza estratégica deberá ser evaluado anualmente y comparativamente con respecto al período anterior, debiendo ser elaborados por cada estamento y unidad involucrada y revisados debidamente con la instancia superior correspondiente, siendo analizada en sus aspectos críticos por el propio Rector, de manera tal de darles la coherencia necesaria. Determinándose lo que deberían ser los estándares mínimos a lograr en cada caso en particular, así como fijar las expectativas a cumplir en cada período en especial, según sea el grado de desarrollo institucional y las prioridades planteadas en cada uno de estos aspectos.

7.2.7. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Número de Días que Demora el Proceso de Titulación
- Número de Días que Demora el Proceso de Programación del Semestre Académico
- Cantidad de Niveles Organizacionales y de Unidades Institucionales
- Cantidad de Sedes Institucionales y Dispersión Geográfica
- Aportes Financieros por Sedes y/o unidades

Orientación al Usuario.- Éste es uno de los aspectos más críticos de la gestión institucional y es así que está claramente establecido en varios capítulos del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad Nacional de Huancavelica. Este ítem deberá ser evaluado anualmente y comparativamente con respecto al período anterior, debiendo ser elaborados por cada estamento y unidad involucrada y revisados debidamente con la instancia superior correspondiente, para luego proceder a analizar sus aspectos críticos por el propio Rector.

7.2.8. INDICADORES DE ORIENTACIÓN AL CLIENTE

- Cantidad de Nuevos Programas Generados en el Período
- Cantidad de Egresados que Toman Nuevos Cursos en la Universidad
- Cantidad de Egresados que Contratan Servicios de la Universidad
- Premios o Reconocimientos Obtenidos por la Institución

Grado de Conocimiento Institucional.- Deberían construirse algunos indicadores que permitan medir el grado de conocimiento de los aspectos básicos del Proyecto Institucional, buscando mejorar una de las principales debilidades detectadas en el Plan de Desarrollo Estratégico. Este aspecto deberá ser evaluado una vez al año y sus resultados analizados por la Comisión de Evaluación Institucional.

7.2.9. INDICADORES DE CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Grado de Conocimiento de la Misión, Visión, Principios y Objetivos Institucionales (Debería realizarse una encuesta una vez al año que mida tales aspectos, además debería incorporarse como parte del proceso de inducción, un documento conteniendo los aspectos fundamentales del mismo, el cual sería entregado a cada nuevo funcionario o docente al momento de ingresar a la Universidad).

7.2.10. INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA INSTITUCIONAL

Gestión Económica Financiera: Uno de los aspectos más importantes planteados en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad Nacional de Huancavelica, es la necesidad de contar con recursos que hagan posible la realización de todas las tareas de la institución en forma adecuada y sostenible. Los indicadores acá construidos deberán ser objeto de análisis del más alto nivel



jerárquico de la institución, es decir desde su propio Rector y ejecutivos máximos. El Vicerrector Administrativo, será el encargado del control en forma sistemática del desenvolvimiento de tales parámetros. Dada su importancia crucial, los principales ratios deberán ser analizados mensualmente con la información entregada por las unidades pertinentes y el resto a lo menos una vez en cada semestre y proceder a la comparación necesaria con el período anterior y con lo proyectado para el presente período.

7.2.11. INDICADORES ECONÓMICOS-FINANCIEROS

- Relaciones porcentuales entre las principales fuentes de ingresos (ingresos propios, matrículas, aporte estatal directo, endeudamiento, etc) sobre el total de ingresos.
- Costo de la planilla de sueldo sobre los ingresos por matrículas
- Niveles de renta promedio de los académicos y funcionarios
- Costo remuneración académicos por alumno
- Presupuesto total por alumno
- Gasto administrativo por alumno
- Porcentaje del gasto variable sobre el total de gastos
- Porcentaje del gasto fijo sobre el total de gastos
- Rentabilidad por alumno de pregrado (se podría construir por carrera)
- Rentabilidad por alumno de postgrado (se podría construir por programa)
- Inversión por alumno
- Índice de ejecución presupuestaria

7.2.12. INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA

- Número de salas
- Porcentaje de ocupación de las salas
- Cantidad de alumnos por computador
- Metros construidos por metro de terreno institucional
- Metros cuadrados destinados a servicios (Biblioteca, instalaciones deportivas, estacionamiento, laboratorios, etc.)
- Densidad de alumnos por metro cuadrado de aulas
- Densidad de alumnos por metro cuadrado de laboratorios
- Número de salas de audición y video



CONSIDERACIONES FINALES

En este último capítulo se ha querido mencionar algunos aspectos que son importantes de considerar en la realización del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad Nacional de Huancavelica:

1. La Universidad deberá tratar de introducir en todos sus ámbitos una filosofía de vida que busque la excelencia, pero ello significará establecer estándares que le permitan medir y al mismo tiempo crear un vocabulario común al respecto. Para lo cual será muy importante contar con la mayor proporción posible de docentes y funcionarios jornada completa.
2. La implementación del Plan requerirá la presencia de una masa crítica de consenso al respecto, pero también de un grupo de personas encargados de liderarlo, es decir no sólo de administrarlo, pues de este modo se podrá conseguir el involucramiento de las personas.
3. Se requiere de un cambio en algunos aspectos de la Cultura Organizacional, tal que impulsen el cumplimiento adecuado de este Nuevo Plan, lo que significará romper con ciertos paradigmas, tarea que demandará un esfuerzo a lo menos de mediano plazo.
4. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá crear una cadena educativa, la cual partiera en el Preuniversitario y se prolongará en la Universidad con actividades técnicas, de pregrado, postgrado, etc. En la medida que sea capaz de hacerlo podrá generar una serie de interrelaciones tangibles e intangibles, que le permitirán generar una ventaja competitiva sostenible en el largo plazo.
5. Dentro de la Estrategia Institucional, el elemento diferenciador deberá jugar un rol preponderante, hecho que se deberá traducir en la entrega no sólo de un producto de excelencia, sino que también de un servicio de excelencia.
6. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá evaluar una estrategia de desarrollo de identidad corporativa, considerando que tiene la oportunidad de extender sus servicios hacia algunas regiones de nuestro país, ello pues en dicho contexto deberá enfrentar una competencia mucho más variada y específica que la actual.
7. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá considerar un programa de acercamiento para con sus egresados, pues de ser bien trabajado podría convertirse en un grupo de interés que retroalimente la toma de decisiones para el mejoramiento de la docencia.
8. La relación con el sector público y privado deberá ser enfrentada con la mayor amplitud de ideas posibles, ya que de este modo podrán generarse importantes nuevos recursos. Al respecto lo fundamental es establecer relaciones de largo plazo que en lo posible se constituyan en alianzas estratégicas.
9. El recurso humano institucional es un elemento fundamental, a quien debe dársele oportunidades de capacitación y al mismo tiempo se debe propiciar su desarrollo integral como una acción que permitirá lograr su mayor involucramiento y productividad.
10. Uno de los aspectos en los cuales habrá que poner más énfasis es la tarea de romper con la burocracia institucional, por lo que sería importante inculcar en las personas la idea de administradores institucionales y de sus recursos, más que la simple concepción de funcionarios o trabajadores de la Universidad.
11. La Universidad Nacional de Huancavelica deberá tratar de crear una conceptualización del Proyecto +Institucional de largo plazo en todos sus funcionarios, para así poder trabajar con un horizonte claro y definido

Huancavelica, 2007



RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PEI-UNH

Est. BAZALAR HOCES, Marco Antonio	Ing. MARRERO SAUCEDO, Freddy Martín
Est. CAHUANA MULATO, Erick	Lic. ORTIZ ESPINAR, Benjamina Zosima
Lic. CALMET ALTAMIRANO, Oscar	Ing. PAREJAS RODRÍGUEZ, Freddy
Dr. CAMPOSANO CÓRDOVA, Yda Flor	Econ. PEREZ BERNAOLA, Marcial S.
Ing. CASTREJON VALDEZ, Manuel	Lic. POMA ARROYO, Rolando Marino
Bach. Adm. CASTRO CONTRERAS, Jaime	Ing. PORTA CHUPURGO, Rolando
Est. CCOÑAS CULQUI, Erick Dbinson	Lic. QUIÑÓNEZ VALLADOLID, Lino Andrés
Mg. CHÁVEZ ARAUJO, Elmer	Lic. QUINTANILLA CÓNDOR, Serapio
M. Sc. CORTAVARRIA LINARES, Adolfo Ricardo	Bach. Mec. QUINTO PALOMARES, Cesar
Mg. CRUZ SÁNCHEZ, Tarcila Hermelinda	Ing. QUISPE CARRIÓN, Lucio
M. Sc. DE LA CRUZ MARCOS, Ruggertus Neil	M. Sc. QUISPE PEÑA, Edgar Carlos
M. Sc. ENRÍQUEZ DONAIRES, Amadeo	Tec. RAMÍREZ RIVERA, Hugo Raúl
Mg. GARAYAR TASAYCO, Humberto Guillermo	Mg. RUIZ VILCHEZ, David
Mg. GONZÁLES HUAMÁN, Teresa Jesús	Est. SÁNCHEZ RAMOS, Blas Oscar
Mg. GUERRA OLIVARES, Tula Susana	Tec. TRUCIOS GONZÁLES, Julio
Dr. HOCES LA ROSA, Zeida Patricia	Dr. VALENCIA MAMANI, Nicasio
Tec. HUAMAN PERALES, Wilfredo	Est. VALLE RAMÍREZ, Jaime Manuel
Ing. HUERE PEÑA, Jorge Luis	Mg. VILLAZANA RAZUHUAMAN, Honorato
Est. JURADO BOZA, Jhonny Ronald	Est. YAURI TUNQUE, Joaquín
Ing. LA ROSA GUERRERO, Héctor José	



**EQUIPO RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO**

Ing. Freddy Martín, MARRERO SAUCEDO

Director Universitario

Lic. Lino Andrés QUIÑÓNEZ

VALLADOLID

JEFE – OPRE

Econ. Marcial S. PEREZ BERNAOLA

JEFE-OPPTO

Hugo Raúl RAMÍREZ RIVERA

Técnico en Planificación II

Lic. Adm. Jaime CASTRO

CONTRERAS

Especialista Administrativo IV

Ing. Omar SIGUAS ROBLES

JEFE – OCT

Jony PARI CASTRO

Apoyo Técnico Administrativo

Elizabeth FLORES DEL PINO

Auxiliar Administrativo III